

## **Estados Financieros Clasificados Consolidados Intermedios**

**Correspondientes al 30 de septiembre de 2020  
y a los períodos de nueve y tres meses  
terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019  
(no auditados)**

### **INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**

**Miles de pesos chilenos – M\$**

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019  
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	62.009.813	31.358.081
Otros activos financieros corrientes	7	109.113	350.683
Otros activos no financieros corrientes		3.447.358	1.216.114
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	195.068.825	166.326.270
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	2.263	589.905
Inventarios corrientes	10	44.849.123	32.518.482
Activos por Impuestos corrientes, corriente	11	28.079.280	26.285.984
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>		<b>333.565.775</b>	<b>258.645.519</b>
<b>Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>333.565.775</b>	<b>258.645.519</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>			
Activos Financieros Disponibles para la Venta			
Otros activos financieros, no corrientes	7	4.106.695	4.278.351
Otros activos no financieros, no corrientes		42.026	32.636
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	12.372.448	18.370.898
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	35	-	6.605.210
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	61.098.886	60.668.647
Plusvalía	13	231.445.466	231.445.466
Propiedades, planta y equipo	14	1.106.593.667	1.004.480.751
Activos por derechos de uso	15	3.796.404	2.453.300
Activos por impuestos diferidos	16	38.181.467	32.716.156
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.457.637.059</b>	<b>1.361.051.415</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.791.202.834</b>	<b>1.619.696.934</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019  
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	17	61.063.298	127.973.861
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	15	868.905	653.957
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	121.374.897	147.552.724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	47.521.647	11.534.199
Otras provisiones corrientes	20	7.008.549	7.270.720
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	11	40.677.086	8.517.443
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	8.354.239	10.177.590
Otros pasivos no financieros corrientes	21	52.966.413	56.595.870
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>		<b>339.835.034</b>	<b>370.276.364</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>339.835.034</b>	<b>370.276.364</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos por Arrendamientos, no Corrientes	15	3.227.687	2.000.279
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	678.093.944	644.781.079
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	9	101.506.327	29.945.313
Pasivo por impuestos diferidos	16	93.022.949	81.236.719
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	16.079.384	14.274.624
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	14.218.377	16.305.741
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>906.148.668</b>	<b>788.543.755</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.245.983.702</b>	<b>1.158.820.119</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio</b>			
<b>Neto de Controladora</b>			
Capital emitido	22	385.906.755	385.906.755
Ganancias acumuladas	22	105.899.321	24.947.302
Otras reservas	22	46.006.108	42.866.542
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>537.812.184</b>	<b>453.720.599</b>
Participaciones no controladoras	22	7.406.948	7.156.216
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>545.219.132</b>	<b>460.876.815</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1.791.202.834</b>	<b>1.619.696.934</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**
**Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales, por Naturaleza**

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado Resultados Integrales	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/07/2020 30/09/2020	01/07/2019 30/09/2019
Ganancia		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	398.759.567	376.930.843	137.921.379	129.136.395
Otros ingresos	23	49.482.354	50.196.267	16.773.017	18.729.125
Materias primas y consumibles utilizados	24	(242.771.271)	(236.736.702)	(85.006.051)	(79.603.558)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(31.804.695)	(29.720.404)	(10.719.973)	(10.578.377)
Gasto por depreciación y amortización	26	(27.876.225)	(25.765.382)	(9.780.415)	(9.548.141)
Otros gastos, por naturaleza	28	(67.113.035)	(59.489.565)	(21.611.082)	(22.151.295)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	(8.340.262)	(2.344.713)	(2.993.316)	(813.466)
Otras ganancias (pérdidas)	30	147.797.124	414.966	(126.001)	368.170
Ingresos financieros	29	186.000	1.097.676	(21.403)	431.145
Costos financieros	29	(16.540.504)	(39.528.392)	(5.240.606)	(28.304.656)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	37	604.350	1.548.978	-	351.386
Diferencias de cambio	29	6.497.828	7.319.449	(9.097.828)	10.482.312
Resultados por unidades de reajuste	29	(8.366.847)	(10.814.937)	251.428	(3.626.339)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>200.514.384</b>	<b>33.108.084</b>	<b>10.349.149</b>	<b>4.872.701</b>
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	16	(50.243.387)	(10.060.111)	(3.525.134)	(3.113.404)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>150.270.997</b>	<b>23.047.973</b>	<b>6.824.015</b>	<b>1.759.297</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas					
<b>Ganancia</b>		<b>150.270.997</b>	<b>23.047.973</b>	<b>6.824.015</b>	<b>1.759.297</b>
<b>Ganancia, atribuible a</b>					
Los propietarios de la controladora		149.850.439	22.562.778	6.722.358	979.246
Participaciones no controladoras	22	420.558	485.195	101.657	780.051
<b>Ganancia</b>		<b>150.270.997</b>	<b>23.047.973</b>	<b>6.824.015</b>	<b>1.759.297</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados Intermedios de Otros Resultados Integrales**  
 Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados)  
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$	01/07/2020 al 30/09/2020 M\$	01/07/2019 al 30/09/2019 M\$
<b>Ganancia</b>		<b>150.270.997</b>	<b>23.047.973</b>	<b>6.824.015</b>	<b>1.759.297</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	20	(439.325)	(2.746.584)	586.423	(1.376.801)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos					
<b>Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>(439.325)</b>	<b>(2.746.584)</b>	<b>586.423</b>	<b>(1.376.801)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>					
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>					
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		4.372.111	3.777.366	(3.127.276)	5.714.434
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>		<b>4.372.111</b>	<b>3.777.366</b>	<b>(3.127.276)</b>	<b>5.714.434</b>
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(241.747)	-	63.292	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>(241.747)</b>	<b>-</b>	<b>63.292</b>	<b>-</b>
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos					
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>(743.035)</b>	<b>78.891</b>	<b>-</b>	<b>336.945</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año</b>					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	16	118.616	741.577	(158.336)	371.736
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año</b>		<b>118.616</b>	<b>741.577</b>	<b>(158.336)</b>	<b>371.736</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año</b>					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral (corriente)	16	65.420	-	(17.088)	-
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año</b>		<b>65.420</b>	<b>-</b>	<b>(17.088)</b>	<b>-</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>		<b>3.132.040</b>	<b>1.851.250</b>	<b>(2.652.985)</b>	<b>5.046.314</b>
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>153.403.037</b>	<b>24.899.223</b>	<b>4.171.030</b>	<b>6.805.611</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
Propietarios de la Controladora		152.990.005	23.918.022	4.203.767	5.252.806
Participaciones No Controladoras		413.032	981.201	(32.737)	1.552.805
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>153.403.037</b>	<b>24.899.223</b>	<b>4.171.030</b>	<b>6.805.611</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados)  
 (En miles de pesos chilenos- M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas												Total Patrimonio Neto M\$
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Superavit de Revaluación M\$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Garancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	
<b>Saldo Inicial al 01/01/2020</b>	385.906.755	-	-	-	14.823.670	256.556	(2.786.805)	30.573.121	42.866.542	24.947.302	453.720.599	7.156.216	460.876.815
<b>Ajustes de Períodos Anteriores</b>													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	385.906.755	-	-	-	14.823.670	256.556	(2.786.805)	30.573.121	42.866.542	24.947.302	453.720.599	7.156.216	460.876.815
<b>Cambios en patrimonio</b>													
Resultado Integral													
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	149.850.439	149.850.439	420.558	150.270.997
Otro resultado integral	-	-	-	-	3.635.291	(176.177)	(319.548)	-	3.139.566	-	3.139.566	(7.526)	3.132.040
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	152.990.005	413.032	153.403.037
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(68.898.420)	(68.898.420)	-	(68.898.420)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(162.300)	(162.300)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	3.635.291	(176.177)	(319.548)	-	3.139.566	80.952.019	84.091.585	250.732	84.342.317
<b>Saldo Final al 30/09/2020</b>	385.906.755	-	-	-	18.458.961	80.379	(3.106.353)	30.573.121	46.006.108	105.899.321	537.812.184	7.406.948	545.219.132

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas												Total Patrimonio Neto M\$
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Superavit de Revaluación M\$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Garancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	
<b>Saldo Inicial al 01/01/2019</b>	385.906.755	-	-	-	9.083.863	1.046	(1.270.172)	30.323.393	38.138.130	57.152.554	481.197.439	18.970.065	500.167.504
<b>Ajustes de Períodos Anteriores</b>													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	385.906.755	-	-	-	9.083.863	1.046	(1.270.172)	30.323.393	38.138.130	57.152.554	481.197.439	18.970.065	500.167.504
<b>Cambios en patrimonio</b>													
Resultado Integral													
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.562.778	22.562.778	485.195	23.047.973
Otro resultado integral	-	-	-	-	3.349.697	-	(1.994.453)	-	1.355.244	-	1.355.244	496.006	1.851.250
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.918.022	981.201	24.899.223
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.755.979)	(61.755.979)	-	(61.755.979)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(316.800)	(316.800)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	3.349.697	-	(1.994.453)	-	1.355.244	(39.193.201)	(37.837.957)	664.401	(37.173.556)
<b>Saldo Final al 30/09/2019</b>	385.906.755	-	-	-	12.433.560	1.046	(3.264.625)	30.323.393	39.493.374	17.959.353	443.359.482	19.634.466	462.993.948

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo**  
 Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados)  
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de flujos de efectivo método directo	01/01/2020 Nota al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>527.520.616</b>	<b>491.153.792</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	526.995.550	490.673.717
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	105.325	21.133
Otros cobros por actividades de operación	419.741	458.942
<b>Clases de pagos</b>	<b>(495.649.291)</b>	<b>(407.955.969)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(465.877.068)	(379.777.414)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(26.830.502)	(25.413.815)
Otros pagos por actividades de operación	(2.941.721)	(2.764.740)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(7.873.816)	(4.518.878)
Otras entradas (salidas) de efectivo	523.657	48.325
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>24.521.166</b>	<b>78.727.270</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión	153.822.834	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	25.011	2.210.184
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(123.321.551)	(127.966.630)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión	(119.450.321)	(2.023.364)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión	118.824.623	1.889.467
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	166.725	1.098.790
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladas	5.437	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	51.930	8.866.401
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>30.124.688</b>	<b>(115.925.152)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	425.000.000	433.385.789
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	30.000.000	258.331.352
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	395.000.000	175.054.437
Préstamos de entidades relacionadas	85.197.000	56.716.016
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(465.384.348)	(309.255.486)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación	(634.878)	(543.901)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(13.635.986)	(42.796.925)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(33.071.635)	(68.361.035)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(20.770.859)	(21.719.136)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	-	(131.209)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(23.300.706)</b>	<b>47.294.113</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	31.345.148	10.096.231
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(693.416)</b>	<b>127.339</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(693.416)	127.339
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<b>30.651.732</b>	<b>10.223.570</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	31.358.081	16.014.718
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>6 62.009.813</b>	<b>26.238.288</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**ÍNDICE**

1. Información General y Descripción del Negocio .....	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas .....	13
2.1. Principios contables.....	13
2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	14
2.3. Período cubierto.....	14
2.4. Bases de preparación .....	14
2.5. Bases de consolidación .....	14
2.6. Combinación de negocios.....	17
2.7. Moneda funcional.....	17
2.8. Bases de conversión.....	18
2.9. Compensación de saldos y transacciones.....	18
2.10. Propiedades, planta y equipo .....	18
2.11. Activos intangibles .....	20
2.11.1. Plusvalía comprada .....	20
2.11.2. Servidumbres .....	20
2.11.3. Programas informáticos.....	20
2.11.4. Costos de investigación y desarrollo .....	20
2.12. Deterioro de los activos no financieros .....	21
2.13. Arrendamientos.....	23
2.14. Instrumentos financieros.....	24
2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros .....	24
2.14.2 Medición posterior de los activos financieros .....	25
2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados.....	25
2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes .....	26
2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros .....	26
2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura.....	26
2.14.7 Instrumentos de patrimonio .....	28
2.15. Inventarios .....	28
2.16. Otros pasivos no financieros.....	29
2.16.1. Ingresos diferidos .....	29
2.16.2. Subvenciones estatales.....	29
2.16.3. Obras en construcción para terceros.....	29
2.17. Provisiones .....	29
2.18. Beneficios a los empleados .....	30
2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	30
2.20. Impuesto a las ganancias .....	30
2.21. Reconocimiento de ingresos y gastos .....	31
2.22. Dividendos .....	32
2.23. Estado de flujos de efectivo .....	33
2.24. Nuevos pronunciamientos .....	33
3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	35
3.1. Generación eléctrica.....	35
3.2. Transmisión .....	36
3.3. Distribución .....	36
3.4. Marco regulatorio.....	37
3.4.1. Aspectos generales .....	37
3.4.2. Ley Tokman.....	37
3.4.3. Ley Net Metering .....	37
3.4.4. Ley de Concesiones.....	38
3.4.5. Ley de Licitación de ERNC.....	38
3.4.6. Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos .....	38
3.4.7. Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE .....	38
3.4.8. Ley de Transmisión .....	38
3.4.9. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local .....	39
3.4.10. Ley de Generación Residencial.....	39



3.4.11. Norma Técnica de Distribución .....	39
3.4.12. Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica.....	39
3.4.13. Ley de estabilización transitoria de precios.....	40
3.4.14. Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo .....	40
3.4.15. Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19 .....	40
3.4.16. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores .....	41
4. Política de Gestión de Riesgos .....	41
4.1. Riesgo financiero .....	41
4.1.1. Tipo de cambio.....	41
4.1.2. Variación UF.....	42
4.1.3. Tasa de interés.....	43
4.1.4. Riesgo de liquidez .....	43
4.1.5. Riesgo de crédito .....	44
4.1.6. Riesgo Filial STC.....	45
4.1.7. Riesgo COVID-19.....	46
5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad .....	47
6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	49
7. Otros Activos Financieros .....	50
8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar.....	51
9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	55
9.1. Accionistas.....	55
9.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	55
9.3. Directorio y personal clave de la gerencia .....	56
10. Inventarios.....	58
11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....	59
12. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía .....	60
13. Plusvalía.....	61
14. Propiedades, Planta y Equipo .....	62
15. Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos .....	64
16. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	65
16.1. Impuesto a la Renta.....	65
16.2. Impuestos Diferidos .....	66
17. Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes .....	67
17.1. Instrumentos derivados.....	69
18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	70
19. Instrumentos financieros .....	72
19.1. Instrumentos financieros por categoría.....	72
19.2. Valor justo de instrumentos financieros .....	73
20. Provisiones.....	74
20.1. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados .....	74
20.2. Otras provisiones corrientes .....	74
20.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados .....	75
20.4. Juicios y multas.....	78
21. Otros pasivos no financieros .....	80
22. Patrimonio .....	80
22.1. Patrimonio neto de la Sociedad .....	80
22.1.1. Capital suscrito y pagado .....	80
22.1.2. Dividendos.....	81
22.1.3. Otras reservas.....	81
22.1.4. Diferencias de conversión .....	82
22.1.5. Ganancias Acumuladas.....	82
22.2. Gestión de capital .....	83
22.3. Restricciones a la disposición de fondos .....	83
22.4. Patrimonio de participaciones no controladores .....	83
23. Ingresos .....	84
24. Materias Primas y Consumibles Utilizados .....	85
25. Gastos por Beneficios a los Empleados.....	85
26. Gasto por Depreciación y Amortización .....	85
27. Ganancia (Pérdida) por deterioro.....	86
28. Otros Gastos por Naturaleza.....	86
29. Resultados Financieros.....	87

30. Otras ganancias (pérdidas) .....	87
31. Información por Segmento .....	88
32. Medio Ambiente .....	93
33. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes .....	94
33.1. Garantías comprometidas con terceros .....	94
34. Cauciones Obtenidas de Terceros .....	95
35. Compromisos y Restricciones .....	95
36. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo .....	103
37. Inversiones contabilizadas usando el método de la participación .....	104
38. Información Adicional sobre Deuda Financiera .....	106
39. Moneda Extranjera .....	108
40. Sanciones .....	109
41. Hechos Posteriores .....	109

## **INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES** **Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

---

### **1. Información General y Descripción del Negocio**

#### **a) Información General**

Inversiones Eléctricas del Sur S.A., en adelante la “Sociedad” o “Eléctricas”, fue constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2008 con el nombre de Inversiones SF SpA, con el objeto de realizar toda clase de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, como por ejemplo en acciones de sociedades anónimas, derechos en sociedades y la administración de estas inversiones y sus frutos.

La Sociedad comenzó sus operaciones en julio de 2008, mes en que compró los derechos sobre Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., Sociedad Matriz del Grupo Saesa, grupo compuesto por varias empresas del giro eléctrico, principalmente, Distribución, Transporte y Transformación, y Generación de energía eléctrica.

La Sociedad es el vehículo a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa. Los sectores en los que participa la Sociedad y sus filiales son distribución, transmisión, transformación, generación y comercialización de energía eléctrica.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1.016, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Las sociedades filiales directas inscritas en el Registro de Valores son: Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, inscrita con el número 1.072, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, inscrita con el número 1.073.

La Sociedad filial indirecta en el Registro de Valores es Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, inscrita con el número 1.159.

Las sociedades filiales indirectas inscritas en el Registro de Entidades Informantes son: Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, inscrita con el número 116, Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Edelayson, inscrita con el número 28, Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, inscrita con el número 269 y Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., SATT, inscrita con el número 435.

Las Sociedades filiales indirectas no inscritas son Sagesa S.A., Sociedad Generadora Austral S.A., SGA, Sistema de Transmisión del Norte S.A., STN, Sistema de Transmisión del Centro S.A., STC, Sociedad de Transmisión Austral S.A., STA, Línea de Transmisión Cabo Leones S.A., Saesa Innova Soluciones SPA y Saesa Gestión y Logística SPA.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial directa SAESA celebrada el 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de SAESA en dos sociedades, una de ellas la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social, que se mantendrá con el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA”. A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía SAESA en STN, SATT y SGA. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2019. La división tiene por objetivo, efectuar determinadas separaciones del segmento de distribución eléctrica, lo que es consistente con los lineamientos en materia regulatoria que serán implementados durante los próximos años y buscar eficiencias operacionales, financieras y contables, al reunir – en una importante medida – sociedades cuya moneda funcional es el Dólar estadounidense.

Con fecha 1 de junio de 2020 la Sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada, se fusionó con Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) (ambas a la mencionada fecha filiales indirectas de la Sociedad), siendo esta última la continuadora legal. La Sociedad de Transmisión Austral (STA) no está inscrita en el Registro de Valores o Entidades Informantes.

Con fecha 1 de junio 2020, esta Sociedad adquirió para sí el 0.002896% de los derechos sociales de la Sociedad Inversiones Los Ríos Limitada, en la que tenía una inversión directa, con este acto la Sociedad pasó a tener el 100% de los derechos sociales de esta Sociedad, provocando la disolución de Inversiones Los Ríos Limitada.

Con fecha 1 de septiembre de 2020, se constituyeron las sociedades Saesa Innova Soluciones SPA y Saesa Gestión y Logística SPA, debido a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, donde las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

## **b) Información del Negocio**

Las filiales Saesa, Frontel, Edelayen y Luz Osorno distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Villa O'Higgins (Región de Aysén).

La filial Sagesa S.A. es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Básicamente, posee una central gas/diesel de 45 MW y varias centrales diesel con una potencia instalada de 103,9 MW. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CEN-SEN a través de la filial SGA y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

La filial STS desarrolla principalmente actividades de transmisión en las regiones de Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La filial STN, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía, opera un sistema de transmisión dedicada en la Región de Antofagasta cuyo propósito es abastecer los requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La filial STC, tiene el mismo giro de STN. Esta Sociedad construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por STC una vez que ésta entre en funcionamiento. STC ha finalizado la construcción de la línea durante el segundo semestre del 2018 realizando su energización con fecha: 25 de agosto de 2018 y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN") que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio. Este Proyecto tiene como importante cliente a Hidroeléctrica Ñuble SpA, la que evacuará su energía a través de esta línea conectando con el SEN (Sistema Eléctrico Nacional).

Con fecha 4 de octubre de 2019, Eléctrica Puntilla S.A. en su calidad de dueña del 49,9% de las acciones emitidas por la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC"), suscribió con la sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada ("Los Lagos " o la "Compradora"), perteneciente al Grupo Saesa, un contrato de venta sobre la totalidad de su participación accionaria en STC (el "Contrato de Compraventa"), quedando en consecuencia Los Lagos, dueña del 49,9% de las acciones emitidas por STC. El valor total de la operación es de US\$17.500.000 (diecisiete millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que será pagada por la Compradora a Eléctrica Puntilla S.A en los términos y condiciones señalados en el Contrato de Compraventa.

Con esta misma fecha, la filial de Eléctrica Puntilla S.A, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), suscribió con STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas (el "Contrato de Peajes") por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

El 26 de febrero de 2020, el Accionista de STC Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado a través de un hecho esencial que el proyecto Central Ñuble de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble")

presenta un atraso importante, ratificando el aplazamiento ya informado enero de 2019, previendo su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2023.

La filial Cabo Leones, también está en el sistema de Transmisión Dedicada, corresponde a una línea de doble circuito de 220 KV, ubicado en las comunas de Freirina y Vallenar, que tiene por finalidad evacuar la energía eléctrica y potencia de hasta tres proyectos eólicos en construcción, entró en operación en el mes de diciembre de 2017.

La filial SATT está en etapa de construcción de Proyecto Ampliación Nueva Subestación Kimal II, en el Sistema de Transmisión Nacional del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y actualmente también opera algunos activos de Transmisión Nacional y Dedicada en las regiones de Antofagasta y Atacama.

Dentro de la normativa legal que regula el negocio de las sociedades distribuidoras, la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, considera una rebaja en la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley Corta". De conformidad a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) durante el año 2020, dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, hasta el 1 de enero de 2021 con una extensión de plazo al 1 de enero de 2022.

Considerando lo anterior, es que en sesión de Directorio de fecha 12 de agosto de 2020, el Directorio de las sociedades distribuidoras Saesa y Frontel, aprobó el proceso de separación de los activos de transmisión que se encuentran operando dentro de las sociedades, dicha separación se realizará mediante una división corporativa, en virtud del cual los activos y proyectos de transmisión serán asignados a nuevas sociedades de giro transmisión. En el caso de la filial Saesa, el proceso de división incluye la participación que esta tiene en la sociedad STS cuyo giro principal es transmisión.

De esta forma se le ha dado efecto al proyecto de división al 30 de septiembre de 2020, donde las filiales Saesa y Frontel debieron clasificar los activos y pasivos asociados a los activos de transmisión como disponibles para la venta o como mantenidos para distribuir entre los propietarios según corresponda, considerando que la mencionada transacción es altamente probable.

## **2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas**

### **2.1. Principios contables**

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios no auditados, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Sociedad y sus filiales terminados el 30 de septiembre de 2020 y por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de noviembre de 2020. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

## **2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios no auditados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados Intermedios futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

## **2.3. Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera Clasificados de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019.
- Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados) y tres meses entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados).
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados).
- Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditados).

## **2.4. Bases de preparación**

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Sociedad y sus filiales han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

## **2.5. Bases de consolidación**

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;

- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el período se incluye en los Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los Estados Financieros Consolidados Intermedios para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

El detalle de las sociedades filiales que han sido consolidadas en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, se presentan a continuación:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PAIS	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			31/12/2019 TOTAL
				30/09/2020 DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	93,2373%	93,2373%	93,2373%
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
96.956.660-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. (*)	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
96.986.780-K	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. (*)	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0004%	99,9996%	100,0000%	99,9999%
76.042.977-5	INVERSIONES LOS LAGOS LTDA.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
76.073.162-5	INVERSIONES LOS LAGOS II S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
76.073.164-1	INVERSIONES LOS LAGOS III S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,1000%	99,8987%	99,9987%	99,9987%
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA. (*)	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	0,0000%	0,0000%	99,9249%
76.067.075-8	INVERSIONES LOS ROS LTDA. (**)	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	0,0000%	0,0000%	99,9971%
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	PESO CHILENO	99,9164%	0,0000%	99,9164%	99,9164%
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	PESO CHILENO	99,3737%	0,0000%	99,3737%	99,3737%
77.227.557-9	SAESA GESTIÓN Y LOGÍSTICA SPA	CHILE	PESO CHILENO	100,0000%	0,0000%	100,0000%	0,0000%
77.227.565-K	SAESA INNOVA SOLUCIONES SPA	CHILE	PESO CHILENO	100,0000%	0,0000%	100,0000%	0,0000%
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. (*)	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	99,9196%	0,0000%	99,9196%	99,9164%
76.429.813-6	LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0100%	99,9900%	100,0000%	100,0000%

(\*) Con fecha 1 de junio de 2020 la Sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada, se fusionó con Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) (ambas a la mencionada fecha filiales indirectas), siendo esta última la continuadora legal.

(\*\*) Con fecha 1 de junio 2020, la Sociedad adquirió para sí el 0.002896% de los derechos sociales de la Sociedad Inversiones Los Ríos Ltda., en la que tenía una inversión directa, con este acto la Sociedad paso a tener el 100% de los derechos sociales de Los Rios Ltda., provocando la disolución de esta última sociedad.

**Participaciones no controladoras** - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado consolidado intermedio de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

**Asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor del importe en libros de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

Sociedades de control conjunto que mantiene la Sociedad

	Porcentaje de participación	
	30/09/2020	31/12/2019
Eletrans S.A.	0%	50%
Eletrans II S.A.	0%	50%
Eletrans III S.A.	0%	50%

Con fecha 13 de octubre de 2019 la Sociedad filial Saesa suscribió un documento privado en idioma inglés denominado Purchase and Sale Agreement, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de las Acciones, este acuerdo fue



informado al Mercado a través de Hechos Esenciales en los meses de octubre y noviembre del año 2019.

De conformidad al acuerdo de venta informado en octubre de 2019, la materialización de la venta de las acciones en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. a Chilquinta Energía S.A. estaba sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas copulativas, entre las cuales se encontraban ciertas autorizaciones de entidades gubernamentales de conformidad a la regulación aplicable, a saber, la Comisión Nacional de Energía y la Fiscalía Nacional Económica. Adicionalmente, dicha venta estaba sujeta a la efectiva materialización de la venta del grupo empresarial al que pertenecía Chilquinta por parte de Sempra Energy International Holdings N.V. a la compañía china State Grid International Development Limited y, por lo tanto, a los plazos y autorizaciones que dicha transacción involucraba. Dentro de esas autorizaciones destacan permisos que debían ser otorgadas por las autoridades chinas, las cuales se materializaron recién en junio del año 2020.

Considerando las distintas condiciones copulativas mencionadas en el párrafo anterior, es que la Sociedad no clasificó estas inversiones en la categoría de Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. En los Estados Financieros al 31 de marzo 2020, a pesar de que el proceso de compraventa seguía avanzando, todavía no se obtenían las autorizaciones correspondientes y como elemento de juicio adicional, la situación de la Pandemia que afectó principalmente al país del comprador y sus entidades gubernamentales, generó incertidumbre en la Sociedad sobre la efectiva autorización y concreción del negocio principal, razón por la cual tampoco se reclasificaron las inversiones en las sociedades Eletrans dentro de la categoría Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas.

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la Compraventa de las Acciones, con fecha 24 de junio 2020 se efectuó el cierre de dicha transacción, en cuya virtud Chilquinta ha adquirido la totalidad de la participación accionaria de SAESA en las Sociedades Eletrans a un precio de USD\$187.478.642,74, junto con adquirir la totalidad de los créditos otorgados por parte de la matriz indirecta de la Sociedad, Inversiones Grupo Saesa Limitada a Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. por un monto de USD\$62.516.890,07, lo que equivale a una suma total de US\$249.995.532,81.

### **Conversión de Estados Financieros de Sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno**

La conversión indicada se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios.
- Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Reservas por conversión" dentro del Patrimonio Neto.

### **2.6. Combinación de negocios**

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

### **2.7. Moneda funcional**

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan

en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

La moneda funcional de las filiales se distribuye como sigue:

Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Peso Chileno
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Peso Chileno
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Peso Chileno
Saesa Gestión y Logística SPA	Peso Chileno
Saesa Innova Soluciones SPA	Peso Chileno
Sociedad Generadora Austral S.A.	Dólar Estadounidense
Sagesa S.A.	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Dólar Estadounidense
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Dólar Estadounidense
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Dólar Estadounidense
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Dólar Estadounidense

Aquellas filiales con moneda funcional distinta a la de la Sociedad se convierten según lo indicado en la Nota 2.5.

## 2.8. Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado consolidado intermedio de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio a valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios, según el siguiente detalle:

	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2019
	\$	\$	\$
<b>Dólar Estadounidense</b>	788,15	748,74	728,21
<b>Unidad de Fomento (UF)</b>	28.707,85	28.309,94	28.048,53

## 2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados Intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.10. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización, son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	3.821.913	3.220.453
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,17%	3,75%
Tasa de capitalización de costos moneda funcional USD	3,13%	5,13%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso, ascendieron a M\$6.966.769 por el período terminado al 30 de septiembre de 2020 y a M\$6.209.520 por el período terminado al 30 de septiembre de 2019 (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente, en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y sus filiales deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Edificio</b>	40-80
<b>Plantas y equipos :</b>	
Lineas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
<b>Equipo de tecnología de la información :</b>	
Hardware	5
<b>Instalaciones fijas y accesorios :</b>	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehiculos	7
<b>Otros equipos y herramientas :</b>	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

## 2.11. Activos intangibles

### 2.11.1. Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía es inicialmente medida al costo y, posteriormente, medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la Nota 2.12.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019.

### 2.11.2. Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

### 2.11.3. Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### 2.11.4. Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el período en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad y sus filiales se encuentran trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados. Adicionalmente se ha incurrido en costos de desarrollo, los que han sido activados por M\$1.184.713 al 30 de septiembre de 2020 y M\$1.290.136 al 31 de diciembre de 2019.

## **2.12. Deterioro de los activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo, podría impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del período.

Tal como lo indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y sus filiales en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y sus filiales preparan las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración y el Directorio.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

La Sociedad ha definido su segmento operativo según sus filiales como la (Unidad Generadora de Efectivo) para efectos de realizar las pruebas de deterioro. Los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a estas UGE.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

En general, el período de estimación de las proyecciones es de cinco años y se estiman los flujos para los años siguientes utilizando tasas de crecimiento razonables, las que son determinadas de acuerdo con el comportamiento histórico de la Sociedad.

Las hipótesis clave, así como el enfoque utilizado por la Sociedad y sus filiales para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- **Crecimiento de la demanda de energía:** la estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- **Precios de compra y venta de energía:** Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- **Inversiones en propiedad Planta y Equipo:** Los requerimientos de nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como las exigencias de la autoridad (por ejemplo inversiones en Norma Técnica) son considerados en esta proyecciones. El Plan de inversiones es actualizado periódicamente con el fin de hacer frente al crecimiento del negocio.
- **Costos fijos:** los costos fijos se proyectan considerando la base vigente, el crecimiento de las ventas, clientes e inversiones. Tanto en lo relativo a la dotación de personas (considerando ajustes salariales y de IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado.
- **Variables Macroeconómicas:** Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio entre otras) que se requieren para proyectar los flujos (tarifas de venta y los costos) se obtienen de informes de terceros

Al cierre de septiembre de 2020, la Sociedad realizó una revisión de sus flujos proyectados con el fin de evaluar los efectos por COVID-19, para Saesa y filiales y Frontel. La tasa utilizada para determinar una perpetuidad es de 3.0% nominal en pesos (ídem en 2019). Los flujos se descontaron a una tasa antes de impuestos de 7,6% (7,3% en 2019), las que recogen el costo de capital del negocio. Al cierre de septiembre de 2020 los flujos reales han mostrado mejor evolución que lo esperado en junio 2020 en relación con COVID-19. Tomando en cuenta estos supuestos la Administración no detectó

evidencia de deterioro en las UGE evaluadas. Al 31 de diciembre de 2019 no se detectaron evidencias de deterioro.

## **2.13. Arrendamientos**

### **2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:**

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado consolidado intermedio de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:**

Cuando la Sociedad y sus filiales actúan como arrendador, clasifican al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado consolidado intermedio de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el

arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

## **2.14. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

La Sociedad y sus filiales, clasifican sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de capital e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de capital e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad y sus filiales, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.



### 2.14.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (i) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- i. En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del período.

- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados Intermedios. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado consolidado intermedio de resultados integrales.
- iii. En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del período. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

### 2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados

La Sociedad y sus filiales castigan un activo financiero cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad y sus filiales, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad y sus filiales, los cuales sus efectos se reconocen en resultados.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes,

teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

#### **2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este rubro del estado consolidado intermedio de situación financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

#### **2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes pasivos financieros en su Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado consolidado intermedio de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado intermedio de situación financiera.

#### **2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura**

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y sus filiales.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y de sus filiales.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos

en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

#### **a) Clasificación de los instrumentos de cobertura**

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y sus filiales clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

##### **a.1) Coberturas de valor razonable**

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el estado consolidado intermedio de situación financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del período; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del período. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

##### **a.2) Coberturas de flujo de caja**

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada "cobertura de flujos de caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

##### **a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero**

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y sus filiales.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del período.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

**Derivados implícitos** - La Sociedad y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorado y los movimientos en su valor razonable son registrados en el estado consolidado intermedio de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en resultados integrales.

Al 30 de septiembre 2020, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y de sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

#### **2.14.7 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

#### **2.15. Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

## **2.16. Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### **2.16.1. Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado consolidado intermedio de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado consolidado intermedio de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos No financieros No corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que las filiales de la Sociedad deben construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de las filiales de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

### **2.16.2. Subvenciones estatales**

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad y filiales cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado consolidado intermedio de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

### **2.16.3. Obras en construcción para terceros**

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad y sus filiales miden el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

## **2.17. Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados Intermedios, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la entidad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento

de cancelación, se registran en el estado consolidado intermedio de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados Intermedios, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

## **2.18. Beneficios a los empleados**

### **- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación**

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el período que corresponde.

### **- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado consolidado intermedio de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del período.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 3,41% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

## **2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado consolidado intermedio de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y de sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## **2.20. Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se define como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado consolidado intermedio de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad y filiales puedan controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad y sus filiales tributan con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es de un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

## **2.21. Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La sociedad y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Transmisión
- Generación y Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad y sus filiales reconocen los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

### **(i) Venta de Energía:**

Los contratos de la Sociedad y sus filiales con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del período, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Generación y Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

(v) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.3).

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

(iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad y sus filiales, determinan la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

## 2.22. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros consolidados Intermedios de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades



Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del período. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

### 2.23. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.24. Nuevos pronunciamientos

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

### Impacto de la aplicación de Enmiendas

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

### **Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas**

Enmienda NIIF 16, Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19:

La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual en el que se aplique por primera vez la modificación.

Esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **Impacto de la aplicación de otras nuevas normas y enmiendas**

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

### 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, ("CEN"), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existían 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.2017 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la filial Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

#### 3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Los clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un período mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la Dirección de Peajes del Coordinador Eléctrico Nacional.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelaysen y en el caso de Hornopirén y Cochamó cuya operación y explotación está en manos de la filial SAGESA, existen una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que algunos son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente como es el caso de Edelaysen) y que tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años.

### **3.2. Transmisión**

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

### **3.3. Distribución**

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. Hasta ahora la tarifa era fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% antes de impuestos para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.2019, cambia la tasa fija del 10 por ciento antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

**a) Ventas a Clientes Regulados**

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada de uso regulado y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.

Los cargos o peajes de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

**b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje**

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

**c) Otros Servicios Asociados a la Distribución**

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

**3.4. Marco regulatorio**

**3.4.1. Aspectos generales**

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

**3.4.2. Ley Tokman**

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

**3.4.3. Ley Net Metering**

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

#### **3.4.4. Ley de Concesiones**

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

#### **3.4.5. Ley de Licitación de ERNC**

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

#### **3.4.6. Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos**

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

#### **3.4.7. Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE**

Durante agosto 2014, se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015, se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

#### **3.4.8. Ley de Transmisión**

El 20 de julio del 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El "sistema de transmisión o de transporte de electricidad" es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente

del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

#### **3.4.9. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local**

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

#### **3.4.10. Ley de Generación Residencial**

El 17 de noviembre del 2018, se publicó la Ley número 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

#### **3.4.11. Norma Técnica de Distribución**

Con fecha 18 de diciembre 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10.12.19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

#### **3.4.12. Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica**

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) Cambia la tasa fija del 10 por ciento antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

#### **3.4.13. Ley de estabilización transitoria de precios**

La ley N° N°21.185 del Ministerio de Energía publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre de 2019, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31.12.2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda cargo de las generadoras se espera que se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31.12.26, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

#### **3.4.14. Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo**

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176, modificada mediante Resolución Exenta CNE N°276 de fecha 28 de julio y rectificada mediante Resolución Exenta CNE N°287 de 31 de julio de 2020, en adelante la “Resolución”. En ella, se determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de esta Ley.

#### **3.4.15. Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19**

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley 21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratarán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12,



y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

#### **3.4.16. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores**

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

#### **4. Política de Gestión de Riesgos**

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad y de sus filiales, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto la Sociedad y sus filiales son los siguientes:

##### **4.1. Riesgo financiero**

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

##### **4.1.1. Tipo de cambio**

La Sociedad y sus principales filiales que operan en moneda funcional peso, por ser ésta la moneda en que se realizan parte importante de las transacciones y que tiene mayor proporción en la generación de flujos.

La Sociedad y sus filiales realizan también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros

flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

Las filiales SAGESA S.A., SGA, STN, SATT, Cabo Leones y STC, tienen como moneda funcional el dólar, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda. Los flujos que representan estas sociedades como parte de los flujos consolidados del Grupo son de un 14,2%. Las variaciones de patrimonio que puedan tener estas sociedades por efecto de diferencia de cambio no son administradas por la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad y la filial Saesa mantienen préstamos en cuenta corriente por cobrar en dólares estadounidenses con sus filiales STC, STN y SATT por un monto de US\$174.527.908 (equivalente a M\$137.554.171) (US\$178.751.043 (equivalente a M\$130.168.297) a septiembre de 2019), para la construcción de sus activos.

#### 4.1.1.1. Análisis de Sensibilidad

A continuación se muestra un cuadro comparativo para los períodos 2020 y 2019 con el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional (dólar), de Sagesa S.A., SGA, STN, STC, SATT y Cabo Leones S.A., ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Situación de balance	Sensibilidad Variación en T/C (±)	30/09/2020		30/09/2019	
			Abono / (Cargo)		Abono / (Cargo)	
			Apresiasión del \$ (MM\$)	Devaluación del \$ (MM\$)	Apresiasión del \$ (MM\$)	Devaluación del \$ (MM\$)
SAGESA	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	-	-	(490.179)	490.179
SAGESA	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	40.199	(40.199)	-	-
SGA	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	52.644	(52.644)	52.743	(52.743)
STN	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	73.058	(73.058)	29.859	(29.859)
STC	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	95.050	(95.050)	115.139	(115.139)
SATT	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	(28.398)	28.398	-	-
SATT	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	-	-	120.014	(120.014)
CABO LEONES	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	(46.138)	46.138	(198.872)	198.872
<b>Totales</b>			<b>186.415</b>	<b>(186.415)</b>	<b>(371.296)</b>	<b>371.296</b>

También para los períodos septiembre 2020 y 2019 se muestra una sensibilización del impacto en resultados en la Sociedad, del préstamo en cuenta corriente en dólares que mantienen las filiales STC, STN y SATT con la Sociedad y su filial Saesa, ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Deudor - Cuenta Corriente	Sensibilidad Variación en T/C (±)	30/09/2020		30/09/2019	
			Abono / (Cargo)		Abono / (Cargo)	
			Apresiasión del \$ (MM\$)	Devaluación del \$ (MM\$)	Apresiasión del \$ (MM\$)	Devaluación del \$ (MM\$)
SAESA	STN	\$10	(49.067)	49.067	(118.864)	118.864
SAESA	STC	\$10	-	-	(72.202)	72.202
SAESA	SATT	\$10	-	-	(286.022)	286.022
ELECTRICAS	STN	\$10	(277.501)	277.501	(190.765)	190.765
ELECTRICAS	STC	\$10	(524.653)	524.653	(471.658)	471.658
ELECTRICAS	SATT	\$10	(894.057)	894.057	(648.000)	648.000
<b>Totales</b>			<b>(1.745.278)</b>	<b>1.745.278</b>	<b>(1.787.511)</b>	<b>1.787.511</b>

#### 4.1.2. Variación UF

De los ingresos de la Sociedad y sus filiales, más de un 65% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

La Sociedad y sus principales filiales mantienen deudas en UF y no administra el riesgo de esa variación en su Estado de Situación Financiera. Actualmente, el 90% de la deuda financiera está estructurada en UF.

#### 4.1.2.1. Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios (9 meses), con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los períodos 2020 y 2019:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	30/09/2020	30/09/2019		30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (Bonos)	662.021.124	657.432.880	0,5%	2.459.608	2.456.103

#### 4.1.3. Tasa de interés

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

	30/09/2020	30/09/2019
Tasa Interés Variable	0%	0%
Tasa Interés Fija	100%	100%

#### 4.1.3.1. Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de las tasas variables con respecto a la TAB, suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir la variación positiva de un punto porcentual de la TAB a la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios (9 meses), con respecto a la tasa de la última fijación de los préstamos que poseen la Sociedad y sus filiales.

Para los períodos septiembre 2020 y 2019 la Sociedad y sus filiales no presentan tasa variable.

#### 4.1.4. Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado. Actualmente el 94% de deuda de la Sociedad y de sus filiales está estructurada con vencimientos en el largo plazo, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a septiembre de 2020 y diciembre 2019:

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 30/09/2020
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	8.446.243	22.361.569	22.883.989	26.053.121	29.040.443	31.293.297	230.913.351	580.104.300	951.096.313
Préstamos Bancarios	45.013.050	456.250	458.750	455.000	30.456.250	-	-	-	76.839.300
Arrendamientos Financieros	303.728	565.177	634.742	535.586	487.917	339.016	1.230.426	-	4.096.592
<b>Totales</b>	<b>53.763.021</b>	<b>23.382.996</b>	<b>23.977.481</b>	<b>27.043.707</b>	<b>59.984.610</b>	<b>31.632.313</b>	<b>232.143.777</b>	<b>580.104.300</b>	<b>1.032.032.205</b>
Porcentualidad	6%	2%	2%	3%	6%	3%	22%	56%	100%

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	1.853.254	29.011.571	25.292.936	22.469.557	28.752.040	30.974.358	186.080.987	631.016.930	955.451.633
Préstamos Bancarios	100.582.798	10.064.650	-	-	-	-	-	-	110.647.448
Arrendamientos Financieros	262.215	391.742	295.537	190.046	175.322	105.612	1.233.762	-	2.654.236
<b>Totales</b>	<b>102.698.267</b>	<b>39.467.963</b>	<b>25.588.473</b>	<b>22.659.603</b>	<b>28.927.362</b>	<b>31.079.970</b>	<b>187.314.749</b>	<b>631.016.930</b>	<b>1.068.753.317</b>
Porcentualidad	9%	4%	2%	2%	3%	3%	18%	59%	100%

La Sociedad y sus filiales monitorean sus actuales covenants de modo de mantener un rating de la Sociedad que permita acceso a precios competitivos (a la fecha la Sociedad mantiene una clasificación de riesgo de AA-, local).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada y con todas sus filiales, con la que los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo. Adicionalmente, las filiales Saesa con sus filiales; Frontel; Sagesa; y la filial STA con sus respectivas filiales cuentan con líneas de corto plazo aprobadas con bancos e instituciones financieras por montos muy superiores a su actual endeudamiento de corto plazo.

A través de estos contratos, sus proyecciones de ingreso y su calidad crediticia, la Sociedad y sus filiales pueden acceder a endeudamientos en el largo plazo y asegurar razonablemente el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

Respecto del impacto de COVID-19, la Sociedad y sus filiales han procurado mitigar los impactos en su liquidez monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en junio 2020 Inversiones Grupo Saesa Limitada, matriz del grupo, tomó un crédito por M\$80.000.000 con Banco Estado, mientras que Inversiones Eléctricas del Sur al cierre de septiembre de 2020 mantiene un crédito por M\$25.000.000 con Banco Scotiabank, ambos para asegurar la liquidez, el financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de sus filiales.

Por otro lado, la venta de sus Negocios Conjuntos Eletrans, Eletrans II y Eletrans III en USD 187,5 millones, mejoró la posición de liquidez de la Sociedad y sus filiales, lo que se puede apreciar en el aumento significativo del Efectivo y equivalentes al efectivo por M\$30.651.732 respecto de diciembre 2019.

#### 4.1.5. Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha suspendido temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas y se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales (corte de suministro).

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes

clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 8 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a septiembre de 2020 y diciembre de 2019, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

<b>Conceptos</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	592.489.685	571.374.874
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses) (*)	9.291.990	3.376.731
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	1,57%	0,59%

(\*) Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas ascendieron a M\$ 9.291.990 al 30 de septiembre de 2020 (últimos 12 meses), aumentando un 175% respecto al monto registrado en el año 2019 (M\$ 3.376.731). Este aumento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad generados por COVID-19. Tal como se aprecia en la nota N° 7 f) los incobrables del período de 9 meses alcanzaron a M8.330.199, un 245% superior a los M\$ 2.414.940 registrados en el mismo período 2019.

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

#### **4.1.6. Riesgo Filial STC**

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que da servicios. En ese sentido, con fecha 26 de febrero de 2020 Eléctrica Puntilla comunicó que aplazaba la puesta en marcha de la Central Ñuble para el segundo semestre del año 2023.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), suscribió con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación existente del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigor el 4 de octubre de 2019 e incluyó el pago de peajes desde septiembre 2018.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. suscribió con la filial STC un contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US\$13.325.000 (trece millones trescientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.

#### 4.1.7. Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

En este contexto, la Sociedad y sus filiales han implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad y sus filiales, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 30 de septiembre de 2020, prácticamente el 100% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.
- **Protección de salud de los colaboradores:** Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público no se puede dejar de prestar el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.
- **Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera:** La Sociedad ha establecido un comité corporativo para dar un seguimiento continuo en estos aspectos. Se ha suspendido el corte suministro a clientes residenciales y se otorgarán facilidades de pago en cuotas para aquellos clientes más vulnerables. El 5 de agosto de 2020, la iniciativa acordada al inicio de la Pandemia entre las empresas eléctricas y el Gobierno de no cortar el suministro y permitir el refinanciamiento en cuotas para aquellos clientes con el 40% de vulnerabilidad, fue extendida al 60% más vulnerable con la emisión de la Ley 21.249, en donde se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Por otra parte, la Sociedad ha reforzado sus canales web (cuyo uso ha aumentado en forma considerable), y está mejorando el proceso de obtención de convenios de pago de los clientes, de modo de aquellas personas, que presentan inconvenientes, puedan realizarlo con facilidad a través de la página web de la empresa o atención presencial en sucursales disponibles.

- **Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez:** La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en junio de 2020 Grupo Saesa Limitada, matriz del grupo, tomó un crédito por M\$80.000.000 con Banco Estado, mientras que Inversiones Eléctricas del Sur al cierre de septiembre de 2020 mantiene un crédito por

M\$25.000.000 con Banco Scotiabank, ambos para asegurar la liquidez, el financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de sus filiales.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Al 30 de septiembre, el principal efecto en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales de la Sociedad tiene relación con el aumento de la morosidad y por tanto en la pérdida por deterioro de las cuentas comerciales que presentó un aumento de MM\$ 5.915, que equivale a un 245% por sobre el mismo período del año anterior.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

## 5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados Intermedios. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad y sus filiales revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** Las Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que

permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Consolidados Intermedios aún estaban pendientes por emitir.

- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y sus filiales evalúan periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que una pérdida no es probable que ocurra o, cuando sea probable que ocurra pero no se pueda estimar de manera confiable, no se constituyen provisiones al respecto, y cuando han opinado que es probable que una pérdida ocurra, se constituyen las provisiones respectivas.
- **Aplicación de NIIF 16** - Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
  - Estimación del plazo de arrendamiento.
  - Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
  - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Consolidados Intermedios en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.



## 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	3.466.926	6.771.370
Saldo en Bancos	2.459.420	4.182.294
Otros instrumentos de renta fija	56.083.467	20.404.417
<b>Totales</b>	<b>62.009.813</b>	<b>31.358.081</b>

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión	
				30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Frontel	Itaú Administradora General de Fondos S.A Itaú Select M5	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	2.692.995	-
Saesa	Santander Asset Management S.A. Money Market Serie P	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	14.010.953	-
Saesa	Banchile S.A. AGF Capital Emp P Serie P	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	-	5.117.631
Saesa	Larrain Vial S.A. Money Market Serie I	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	3.371.113	-
Saesa	Larrain Vial S.A. Xtra Cash Serie I	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	8.700.767	5.117.570
Saesa	Itaú Select M5	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	-	5.119.331
Saesa	Itaú Administradora General de Fondos S.A Itaú Select M5	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	10.099.168	-
Saesa	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	-	4.213.723
Saesa	Scotia Administradora General de FM S.A. Scotia Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	4.875.349	-
Saesa	Scotia Administradora General de FM S.A. Scotia liquidez Dólar Serie E	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	3.153.501	-
STS	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	-	836.162
STS	Scotia Administradora General de FM S.A. Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	2.526.632	-
Luz Osorno	Itaú Administradora General de FM S.A. Itaú Select M5	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	1.222.492	-
Edelaysen	Scotia Administradora General de FM S.A. Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	999.332	-
SGA	Scotia Administradora General de FM S.A. Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	1.408.381	-
Sagesa	Scotia Administradora General de FM S.A. Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	375.443	-
STN	Scotia Administradora General de FM S.A. Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	460.506	-
STC	Scotia Administradora General de FM S.A. Corporativo Serie V	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	231.266	-
SATT	Larrain Vial S.A. Xtra Cash Serie I	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	1.955.569	-
<b>Totales</b>				<b>56.083.467</b>	<b>20.404.417</b>

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes de efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	30/09/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	55.196.351	31.337.324
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	6.813.462	20.757
<b>Totales</b>		<b>62.009.813</b>	<b>31.358.081</b>

- d) Las siguientes tablas detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y de sus filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2020 y 2019:

	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					30/09/2020 M\$	
	31/12/2019 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Nuevos Arrendamientos Financieros	Trasposos		Amortización
Préstamos a largo plazo	-	-	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Préstamos a corto plazo	110.138.503	(460.000.000)	(2.453.947)	395.000.000	-	-	2.422.583	-	-	(34.474)	-	45.072.665
Arrendamiento Financiero Corriente	653.957	-	(68.805)	-	-	(634.878)	100.460	70.565	-	747.606	-	868.905
Arrendamiento Financiero corriente, no Corriente	2.000.279	-	-	-	-	-	-	-	1.975.014	(747.606)	-	3.227.687
Bonos	662.110.385	(5.384.348)	(17.552.225)	-	-	-	15.422.634	9.394.655	-	-	93.476	664.084.577
Préstamos en cuenta corriente	103.991	-	(695.882)	-	-	-	697.605	22	-	-	-	105.736
Préstamos en cuenta corriente, no corriente	29.945.313	(13.635.986)	-	-	85.197.000	-	-	-	-	-	-	101.506.327
<b>Totales</b>	<b>804.952.428</b>	<b>(479.020.334)</b>	<b>(20.770.859)</b>	<b>425.000.000</b>	<b>85.197.000</b>	<b>(634.878)</b>	<b>18.643.282</b>	<b>9.465.242</b>	<b>1.975.014</b>	<b>(34.474)</b>	<b>93.476</b>	<b>844.865.897</b>

	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/12/2019 M\$		
	31/12/2018 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros		Trasposos	Amortización
Préstamos a corto plazo	83.046.350	(258.000.000)	(1.115.668)	285.000.000	-	-	1.207.822	-	-	-	-	-	110.138.503
Arrendamiento Financiero	-	-	(101.344)	-	-	(647.988)	111.429	(525.608)	3.029	3.814.718	-	-	2.654.236
Línea de crédito	-	(54.437)	-	54.437	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	513.514.742	(146.657.341)	(23.466.993)	258.331.352	-	-	41.837.460	17.196.592	-	-	(2.350.147)	3.704.720	662.110.385
Préstamos en cuenta corriente	57.901	-	(978.515)	-	-	-	1.021.997	608	-	-	-	-	103.991
Préstamos en cuenta corriente, no corriente	16.842.714	(44.647.121)	-	-	57.023.016	-	-	726.704	-	-	-	-	29.945.313
<b>Totales</b>	<b>613.461.707</b>	<b>(449.358.899)</b>	<b>(25.660.521)</b>	<b>543.385.789</b>	<b>57.023.016</b>	<b>(647.988)</b>	<b>44.178.708</b>	<b>17.398.296</b>	<b>3.029</b>	<b>3.814.718</b>	<b>(2.350.147)</b>	<b>3.704.720</b>	<b>804.952.428</b>

## 7. Otros Activos Financieros

El detalle de este rubro al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

Otros activos financieros	Moneda	Corriente		No Corriente	
		30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos derivados (1)	USD	109.113	350.683	-	-
Remanente crédito fiscal (*)	CLP	-	-	4.106.695	4.278.351
<b>Totales</b>		<b>109.113</b>	<b>350.683</b>	<b>4.106.695</b>	<b>4.278.351</b>

(1) Ver nota 17.1 Instrumentos derivados

(\*) Corresponde a remanente de crédito fiscal (impuesto específico), que se recuperará en períodos futuros a base de la generación de flujos de las sociedades que los generaron. La valorización inicial de estos activos se hace con los flujos proyectados de las sociedades y descontado a la tasa de descuento utilizada para la evaluación de las unidades generadoras de caja. Las valorizaciones posteriores se hacen con el método de la tasa efectiva de descuento y anualmente se verifica si existe deterioro del activo en base a flujos proyectados actualizados.

## 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	171.134.474	-	133.587.169	4.297.816
Otras cuentas por cobrar, bruto	44.501.303	12.372.448	45.125.425	14.073.082
<b>Totales</b>	<b>215.635.777</b>	<b>12.372.448</b>	<b>178.712.594</b>	<b>18.370.898</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	160.136.611	-	128.552.025	4.297.816
Otras cuentas por cobrar, neto	34.932.214	12.372.448	37.774.245	14.073.082
<b>Totales</b>	<b>195.068.825</b>	<b>12.372.448</b>	<b>166.326.270</b>	<b>18.370.898</b>

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	10.997.863	-	5.035.144	-
Otras cuentas por cobrar	9.569.089	-	7.351.180	-
<b>Totales</b>	<b>20.566.952</b>	<b>-</b>	<b>12.386.324</b>	<b>-</b>

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Facturados</b>	<b>111.368.117</b>	<b>10.270.977</b>	<b>91.605.658</b>	<b>14.121.509</b>
Energía y peajes	74.041.469	-	54.697.750	4.229.479
Anticipos para importaciones y proveedores	8.071.467	2.169.575	6.387.682	1.505.883
Cuenta por cobrar proyectos en curso	3.968.777	-	1.903.025	-
Convenios de pagos y créditos por energía	4.993.132	2.577.767	3.974.756	2.656.094
Deudores materiales y servicios	3.448.396	249.029	4.649.566	202.440
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	8.552.525	3.735.993	11.937.522	3.682.329
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	1.038.762	1.524.106	1.122.004	1.830.778
Otros	7.253.589	14.507	6.933.353	14.506
<b>No Facturados o provisionados</b>	<b>99.703.009</b>	<b>-</b>	<b>81.113.541</b>	<b>68.337</b>
Energía y Peajes uso de líneas eléctricas	32.759.040	-	21.731.779	68.337
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	37.213.938	-	30.521.236	-
Equidad Tarifaria Residencial	3.151.745	-	4.185.469	-
Energía en medidores (*)	23.968.282	-	22.450.935	-
Provisión ingresos por obras	1.532.408	-	1.640.507	-
Otros	1.077.596	-	583.615	-
<b>Otros (Cuenta corriente empleados)</b>	<b>4.564.651</b>	<b>2.101.471</b>	<b>5.993.395</b>	<b>4.181.052</b>
<b>Totales, Bruto</b>	<b>215.635.777</b>	<b>12.372.448</b>	<b>178.712.594</b>	<b>18.370.898</b>
Provisión deterioro	(20.566.952)	-	(12.386.324)	-
<b>Totales, Neto</b>	<b>195.068.825</b>	<b>12.372.448</b>	<b>166.326.270</b>	<b>18.370.898</b>

(\*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos	4.993.132	2.577.767	3.974.756	2.656.094
Anticipos para importaciones y proveedores	8.071.467	2.169.575	6.387.682	1.505.883
Cuenta por cobrar proyectos en curso	5.501.185	-	3.543.532	-
Deudores materiales y servicios	3.448.396	249.029	4.649.566	202.440
Cuenta corriente al personal	4.564.651	2.101.471	5.993.395	4.181.052
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	8.552.525	3.735.993	11.937.522	3.682.329
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	1.038.762	1.524.106	1.122.004	1.830.778
Otros deudores	8.331.185	14.507	7.516.968	14.506
<b>Totales</b>	<b>44.501.303</b>	<b>12.372.448</b>	<b>45.125.425</b>	<b>14.073.082</b>
Provisión deterioro	(9.569.089)	-	(7.351.180)	-
<b>Totales, Neto</b>	<b>34.932.214</b>	<b>12.372.448</b>	<b>37.774.245</b>	<b>14.073.082</b>

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos son:

- Conceptos generados por diferencias entre los precios de compra de energía pagados a los generadores y los precios de compra de energía recaudados de los clientes regulados (la compra de energía es un "pass through" para la distribuidora, porque el precio al que esta se adquiere del generador es traspasado al cliente final). A la fecha han generado saldos por cobrar al sistema eléctrico por M\$ 27.205.252 a septiembre de 2020 y M\$ 23.956.434 a diciembre 2019.
- Estos montos deben ser recuperados por la distribuidora, independiente del mecanismo de estabilización, ya que la misma la Ley N°21.185 en su artículo 2° señala como principio que las empresas distribuidoras traspasen íntegramente a sus suministradores los precios señalados en cada uno de los contratos de acuerdo con la temporalidad que establece la Ley, sin que aquello les signifique un costo o un ingreso adicional a los ingresos tarifados por valor agregado de distribución (VAD). Señala además que los ajustes que se vayan produciendo sean abonados o cargados a los generadores de manera que no signifique una discriminación arbitraria.
- Decretos de transmisión por emitir que corresponden al reconocimiento en tarifas de inversiones que ya han entrado en operación por un valor de M\$ 6.714.376 en 2020 y M\$ 3.817.406 en 2019.
- Otros conceptos por - M\$ 1.865.359 en septiembre de 2020 y por M\$ 2.747.396 en 2019, se refiere principalmente a ítems a adicionar o deducir a la tarifa de distribución por actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL. Este último corresponde a un descuento en la componente de energía de las tarifas reguladas (no sólo las residenciales), de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Los conceptos mencionados anteriormente deben ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año). En caso de producirse demoras en la emisión de los decretos o que estos no contengan todos los conceptos involucrados, la Sociedad realiza las gestiones ante la autoridad para incorporar estos montos en las próximas liquidaciones con sus respectivos intereses y reajustes.

- Estabilización VAD: Este concepto nace con Producto de la Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecerán constantes hasta octubre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC. El valor relacionado con este monto alcanza a M\$ 5.159.669 en septiembre de 2020 (sin monto en diciembre 2019).

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2020 es de M\$207.441.273 y al 31 de diciembre de 2019 es de M\$184.697.168.
- b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A septiembre de 2020 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a 914.146 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación
		ventas ejercicio %
Residencial	821.384	44%
Comercial	55.318	27%
Industrial	5.460	11%
Otros	31.984	18%
<b>Totales</b>	<b>914.146</b>	<b>100%</b>

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados	30/09/2020	31/12/2019
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	29.711.097	33.863.201
Con vencimiento entre tres y seis meses	5.800.737	1.277.117
Con vencimiento entre seis y doce meses	5.761.075	752.996
Con vencimiento mayor a doce meses	522.728	137.020
<b>Totales</b>	<b>41.795.637</b>	<b>36.030.334</b>

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

	Deudores por	
	Venta de energía	venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su modelo de pérdidas esperadas, estacionalidad de flujos y/o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora

de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

d) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 30/09/2020						Saldo al 31/12/2019					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	497.195	162.966.636	6.557	3.644.962	503.752	166.611.598	511.452	146.689.647	5.238	2.864.022	516.690	149.553.669
Entre 1 y 30 días	143.294	15.804.473	1.563	784.928	144.857	16.589.401	207.066	20.951.114	2.269	477.872	209.335	21.428.986
Entre 31 y 60 días	50.302	9.062.422	754	351.200	51.056	9.413.622	73.992	11.100.194	1.250	368.930	75.242	11.469.124
Entre 61 y 90 días	26.333	4.125.793	533	118.698	26.866	4.244.491	8.423	1.152.847	348	69.272	8.771	1.222.119
Entre 91 y 120 días	18.097	3.286.328	342	88.043	18.439	3.374.371	4.500	629.667	168	22.726	4.668	652.393
Entre 121 y 150 días	11.683	2.093.122	325	56.427	12.008	2.149.549	3.331	568.769	115	52.438	3.446	621.207
Entre 151 y 180 días	12.216	2.431.093	350	85.660	12.566	2.516.753	3.108	687.483	112	15.829	3.220	703.312
Entre 181 y 210 días	15.542	3.526.554	548	103.891	16.090	3.630.445	2.379	334.607	90	22.227	2.469	356.834
Entre 211 y 250 días	16.683	4.644.568	702	163.538	17.385	4.808.106	2.394	410.606	92	22.736	2.486	433.342
Más de 250 días	32.743	12.056.798	1.180	2.613.091	33.923	14.669.889	21.495	8.219.219	627	2.423.287	22.122	10.642.506
<b>Totales</b>	<b>824.088</b>	<b>219.997.787</b>	<b>12.854</b>	<b>8.010.438</b>	<b>836.942</b>	<b>228.008.225</b>	<b>838.140</b>	<b>190.744.153</b>	<b>10.309</b>	<b>6.339.339</b>	<b>848.449</b>	<b>197.083.492</b>

e) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 30/09/2020		Saldo al 31/12/2019	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	11	92.132	25	6.842
Documentos por cobrar en cobranza judicial	860	7.465.318	715	6.582.898
<b>Totales</b>	<b>871</b>	<b>7.557.450</b>	<b>740</b>	<b>6.589.740</b>

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2019</b>	<b>12.407.613</b>
Aumentos (disminuciones) del período	3.376.731
Montos castigados	(3.398.020)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>12.386.324</b>
Aumentos (disminuciones) del período (*)	8.330.199
Montos castigados	(149.571)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>20.566.952</b>

(\*) Las pérdidas por deterioro de Deudores Comerciales ascendieron a M\$8.330.199 al 30 de septiembre 2020, aumentando un 245% respecto al monto registrado al 30 de septiembre 2019 (M\$2.414.940). Este aumento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad generados por COVID-19.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los períodos 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	8.054.536	2.268.071
Provisión cartera repactada	275.663	146.869
Castigos del período	(149.571)	(1.731.474)
<b>Totales</b>	<b>8.180.628</b>	<b>683.466</b>

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

## 9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### 9.1. Accionistas

El detalle de los Accionistas mayoritarios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Grupo Saesa Limitada	60	79.573.672	79.573.732	99,9999%
Cóndor Holding SpA	40		40	0,0001%
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>79.573.672</b>	<b>79.573.772</b>	<b>100%</b>

### 9.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las sociedades filiales Saesa, Frontel y la Sociedad, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses, por lo que al 31 de diciembre de 2019 los saldos fueron reclasificados desde el corriente al no corriente. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios se han cumplido cabalmente (ver nota 35).

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son las siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2020		31/12/2019	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Accionista	CH\$	2.263	-	2.262	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Mantenimiento y operación	Menos de 90 días	Indirecta	CH\$	-	-	285.403	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Indirecta	USD	-	-	302.240	-
<b>Totales</b>							<b>2.263</b>	<b>-</b>	<b>589.905</b>	<b>-</b>

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2020		31/12/2019	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	1.524.511	-	1.526.880	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	UF	-	-	103.991	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	-	29.945.313
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	105.736	-	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	CH\$	-	101.506.327	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	45.880.089	-	9.892.878	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	CH\$	1.277	-	462	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	4.889	-	4.867	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	128	-	127	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	4.889	-	4.867	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	128	-	127	-
<b>Totales</b>							<b>47.521.647</b>	<b>101.506.327</b>	<b>11.534.199</b>	<b>29.945.313</b>

### c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	30/09/2020		30/09/2019	
				Monto Transacción M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	71.562.759	(697.605)	14.410.185	(709.395)
76.230.505-4	Eletrans S.A	Indirecta	Mantenimiento y operación	(285.403)	-	(532.917)	-
76.230.505-4	Eletrans S.A	Indirecta	Dividendos	(302.240)	-	285.954	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Dividendos	35.987.211	-	(6.418.933)	-

### 9.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 2020, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

Al 30 de septiembre de 2020 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

#### a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de Directores, son los siguientes:

Director	30/09/2020		30/09/2019	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	128	-	-	-
Jorge Lesser García-Huidobro	128	-	126	-
<b>Totales</b>	<b>256</b>	<b>-</b>	<b>126</b>	<b>-</b>

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

#### b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.



El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2020 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2021.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Ashley Munroe renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Eléctricas. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 30 de septiembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

<b>Director</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Iván Díaz-Molina	1.148	1.248
Jorge Lesser García-Huidobro	1.148	1.108
<b>Totales</b>	<b>2.296</b>	<b>2.356</b>

c) Durante los períodos 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con Directores.

**d) *Compensaciones del personal clave de la gerencia***

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

## 10. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	38.746.873	37.466.217	1.280.656
Materiales en tránsito	960.424	960.424	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	5.540.751	5.422.544	118.207
Petróleo	999.938	999.938	-
<b>Totales</b>	<b>46.247.986</b>	<b>44.849.123</b>	<b>1.398.863</b>

Al 31 de diciembre de 2019:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	26.828.119	25.915.554	912.565
Materiales en tránsito	991.593	991.593	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	4.803.959	4.746.084	57.875
Petróleo	865.251	865.251	-
<b>Totales</b>	<b>33.488.922</b>	<b>32.518.482</b>	<b>970.440</b>

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$433.879 para el periodo 2020 y un cargo de M\$525.871 para el periodo 2019.

Movimiento Provisión	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Provisión del periodo	433.879	525.871
Aplicaciones a provisión	(5.367)	(118.791)
Diferencias de cambio	(89)	(46)
<b>Totales</b>	<b>428.423</b>	<b>407.034</b>

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	27.894.883	32.928.615
Otros gastos por naturaleza (**)	3.778.816	2.971.533
<b>Totales</b>	<b>31.673.699</b>	<b>35.900.148</b>

(\*) Ver Nota 24.

(\*\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 30 de septiembre de 2020 ascienden a M\$33.124.971 (M\$42.550.795 en 2019) y los materiales utilizados en FNDR al 30 de septiembre de 2020 ascienden a M\$1.108.219 (M\$1.342.122 en 2019).

## 11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	301.533	364.172
IVA Crédito fiscal por recuperar, remanente (1)	20.299.561	15.546.720
IVA Débito fiscal por recuperar (2)	1.337.928	1.337.928
Crédito por utilidades absorbidas	2.347.898	5.623.112
Crédito Sence	-	28.736
Crédito Activo Fijo	25.161	24.812
Impuesto por recuperar año anterior	3.767.199	3.360.504
<b>Totales</b>	<b>28.079.280</b>	<b>26.285.984</b>

- (1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de las filiales STC y SATT.
- (2) IVA débito fiscal pagado en exceso relacionado con las devoluciones a clientes generados por los decretos tarifarios que ajustaron retroactivamente la tarifa cobrada en los años 2011, 2012 y 2013.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta (*)	37.708.876	4.912.650
Iva Débito fiscal	2.819.347	3.441.387
Otros	148.863	163.406
<b>Totales</b>	<b>40.677.086</b>	<b>8.517.443</b>

(\*) El aumento de impuesto a la renta se produce principalmente por la venta de los Negocios Conjuntos denominados ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A. (ver nota 37).

## 12. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Activos Intangibles Identificables Neto</b>	<b>61.098.886</b>	<b>60.668.647</b>
Servidumbres	60.410.761	59.697.285
Derecho de Agua	108.543	108.543
Software	579.582	862.819
Activos Intangibles Bruto	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Activos Intangibles Identificables Bruto</b>	<b>68.505.382</b>	<b>67.384.370</b>
Servidumbres	60.529.385	59.780.147
Derecho de Agua	108.543	108.543
Software	7.867.454	7.495.680
Amortización Activos Intangibles	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Activos Intangibles Identificables</b>	<b>(7.406.496)</b>	<b>(6.715.723)</b>
Servidumbres	(118.624)	(82.862)
Software	(7.287.872)	(6.632.861)

El detalle y movimiento del activo intangible al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

Movimiento período 2020	Servidumbres Neto M\$	Derecho de Agua M\$	Software, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>59.697.285</b>	<b>108.543</b>	<b>862.819</b>	<b>60.668.647</b>
Movimientos				
Tipo Cambio Amortización Acumulada	(7.989)	-	(1.038)	(9.027)
Otros (Activación Obras en Curso)	-	-	370.694	370.694
Gastos por amortización	(27.773)	-	(653.973)	(681.746)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	749.238	-	1.080	750.318
<b>Total movimientos</b>	<b>713.476</b>	<b>-</b>	<b>(283.237)</b>	<b>430.239</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>60.410.761</b>	<b>108.543</b>	<b>579.582</b>	<b>61.098.886</b>

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Movimiento año 2019	Servidumbres Neto M\$	Derecho de Agua M\$	Software, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2019</b>	<b>53.496.541</b>	<b>108.543</b>	<b>1.692.783</b>	<b>55.297.867</b>
Movimientos				
Retiros Valor Bruto	-	-	(2.117.354)	(2.117.354)
Retiros y Traspasos Amortización Acumulada	-	-	2.065.431	2.065.431
Tipo Cambio Amortización Acumulada	(5.249)	-	(1.404)	(6.653)
Otros (Activación Obras en Curso)	2.739.334	-	295.045	3.034.379
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	2.312.865	-	-	2.312.865
Gastos por amortización	(37.631)	-	(1.073.600)	(1.111.231)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	1.191.425	-	1.918	1.193.343
<b>Total movimientos</b>	<b>6.200.744</b>	<b>-</b>	<b>(829.964)</b>	<b>5.370.780</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>59.697.285</b>	<b>108.543</b>	<b>862.819</b>	<b>60.668.647</b>

Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del estado consolidado intermedio de resultados integrales.

### 13. Plusvalía

El detalle de la plusvalía al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut	Compañía	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
90.021.000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	124.944.061	124.944.061
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	49.471.945	49.471.945
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
<b>Totales</b>		<b>231.445.466</b>	<b>231.445.466</b>

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Austral de Electricidad S.A., Rut 90.021.000-0 y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1, corresponde al exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de esas sociedades, realizada en 2001. Posteriormente cada una de esas sociedades compradas fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por las sociedades Saesa, Rut 96.956.660-5, y Frontel, Rut 96.867.780-k, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en Saesa (Ex Los Lagos II) y Frontel (Ex Los Lagos III).

La plusvalía total indicada se ha asignado a las siguientes unidades:

Rut	Compañía	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	57.029.460	57.029.460
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	97.416.006	97.416.006
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	64.000.000	64.000.000
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	10.000.000	10.000.000
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	3.000.000	3.000.000
<b>Totales</b>		<b>231.445.466</b>	<b>231.445.466</b>

#### 14. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>1.106.593.667</b>	<b>1.004.480.751</b>
Terrenos	18.823.846	18.335.026
Edificios	16.809.973	14.133.367
Planta y Equipo	713.454.209	677.439.708
Equipamiento de Tecnologías de la Información	721.025	1.217.330
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.192.756	1.095.562
Vehículos de Motor	5.480.926	4.087.783
Construcciones en Curso	340.283.561	280.034.546
Otras Propiedades, Planta y Equipo	9.827.371	8.137.429

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>	<b>1.401.859.729</b>	<b>1.274.254.545</b>
Terrenos	18.823.846	18.335.026
Edificios	26.050.715	22.474.216
Planta y Equipo	978.209.112	919.861.069
Equipamiento de Tecnologías de la Información	7.022.605	7.014.751
Instalaciones Fijas y Accesorios	4.117.261	3.710.658
Vehículos de Motor	9.677.548	7.698.363
Construcciones en Curso	340.283.561	280.034.546
Otras Propiedades, Planta y Equipo	17.675.081	15.125.916

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>(295.266.062)</b>	<b>(269.773.794)</b>
Edificios	(9.240.742)	(8.340.849)
Planta y Equipo	(264.754.903)	(242.421.361)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(6.301.580)	(5.797.421)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(2.924.505)	(2.615.096)
Vehículos de Motor	(4.196.622)	(3.610.580)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(7.847.710)	(6.988.487)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2020:

Movimiento período 2020	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de Enero de 2020</b>	<b>18.335.026</b>	<b>14.133.367</b>	<b>677.439.708</b>	<b>1.217.330</b>	<b>1.095.562</b>	<b>4.087.783</b>	<b>280.034.546</b>	<b>8.137.429</b>	<b>1.004.480.751</b>
Adiciones	-	-	5.148.499	-	-	-	111.530.722	460.385	117.139.606
Retiros Valor Bruto	(28.954)	(50.465)	(4.093.739)	1	(2.095)	(230.828)	-	(17.021)	(4.423.101)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	17.657	2.466.729	10.908	446	172.887	-	110.677	2.779.304
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	(388.190)	(1.211.390)	(2.036)	(20.984)	(10.017)	-	(4.898)	(1.637.515)
Otros (Activación Obras en Curso)	495.882	3.360.543	46.540.860	72.859	318.250	1.391.163	(52.748.926)	2.161.606	1.592.237
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	(819)	2.190.183	(67.941)	(8.547)	-	(2.155.767)	(80.501)	(123.392)
Gastos por depreciación	-	(529.360)	(23.588.881)	(513.031)	(288.871)	(748.912)	-	(965.002)	(26.634.057)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	21.892	267.240	8.562.240	2.935	98.995	818.850	3.622.986	24.696	13.419.834
<b>Total movimientos</b>	<b>488.820</b>	<b>2.676.606</b>	<b>36.014.501</b>	<b>(496.305)</b>	<b>97.194</b>	<b>1.393.143</b>	<b>60.249.015</b>	<b>1.689.942</b>	<b>102.112.916</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>18.823.846</b>	<b>16.809.973</b>	<b>713.454.209</b>	<b>721.025</b>	<b>1.192.756</b>	<b>5.480.926</b>	<b>340.283.561</b>	<b>9.827.371</b>	<b>1.106.593.667</b>

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019:

Movimiento año 2019	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2019</b>	<b>17.722.164</b>	<b>13.230.604</b>	<b>635.377.108</b>	<b>1.647.979</b>	<b>1.236.239</b>	<b>4.253.114</b>	<b>165.431.629</b>	<b>6.015.480</b>	<b>844.914.317</b>
Adiciones	-	-	6.148.441	-	-	-	171.354.147	459.959	177.962.547
Retiros Valor Bruto	(213.351)	(31.944)	(2.012.681)	(281.508)	(98.229)	(434.784)	-	(11.012)	(3.083.509)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	5.415	-	3.010.503	369.527	-	200.534	-	123.158	3.709.137
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	(22.142)	(392.114)	2.454	(8.812)	7.632	-	(14.622)	(427.604)
Otros (Activación Obras en Curso)	931.256	1.339.273	68.164.107	592.046	282.239	995.411	(74.914.774)	2.610.442	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	(9.248.352)	-	-	-	6.935.487	-	(2.312.865)
Gastos por depreciación	-	(599.321)	(30.375.891)	(1.117.509)	(339.277)	(948.857)	-	(1.080.294)	(34.461.149)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	(110.458)	216.897	6.768.587	4.341	23.402	14.733	11.228.057	34.318	18.179.877
<b>Total movimientos</b>	<b>612.862</b>	<b>902.763</b>	<b>42.062.600</b>	<b>(430.649)</b>	<b>(140.677)</b>	<b>(165.331)</b>	<b>114.602.917</b>	<b>2.121.949</b>	<b>159.566.434</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>18.335.026</b>	<b>14.133.367</b>	<b>677.439.708</b>	<b>1.217.330</b>	<b>1.095.562</b>	<b>4.087.783</b>	<b>280.034.546</b>	<b>8.137.429</b>	<b>1.004.480.751</b>

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

#### Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización del Resultado de Explotación".
- Las empresas del Grupo Saesa cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no es significativo. La Sociedad y sus filiales no presentan montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedad, planta y equipos no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

## 15. Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

La Sociedad y sus filiales han adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

### a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Movimiento período 2020	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>1.059.877</b>	<b>1.393.423</b>	-	<b>2.453.300</b>
Gastos por amortización	(474.722)	(85.700)	-	(560.422)
Traspaso amortización	(87.182)	-	-	(87.182)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	12.153	5.625	-	17.778
Adiciones	1.954.502	18.428	-	1.972.930
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>2.464.628</b>	<b>1.331.776</b>	-	<b>3.796.404</b>

Movimiento período 2019	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2019 antes de la aplicación de NIIF 16</b>	-	-	-	-
Efectos primera aplicación NIIF 16	-	-	-	-
<b>Saldo final al 1 de enero de 2019 después de la aplicación de NIIF 16</b>	-	-	-	-
Reconocimiento inicial NIIF 16 (ver nota 2.25)	937.141	2.090.974	-	3.028.115
Gastos por amortización	(677.152)	(96.812)	-	(773.964)
Traspaso amortización	(77.834)	-	-	(77.834)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	27.075	27.406	-	54.481
Otros incrementos (decrementos)	-	(628.145)	-	(628.145)
Adiciones	850.647	-	-	850.647
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.059.877</b>	<b>1.393.423</b>	-	<b>2.453.300</b>

### b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Tipo de Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 30/09/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	al 30/09/2020
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	96.429	283.922	380.351	325.512	279.637	235.555	155.812	-	996.516
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	2.236	6.870	9.106	6.317	-	-	-	-	6.317
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	4.068	8.284	12.352	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	81.067	186.087	267.154	202.559	176.502	185.133	128.425	-	692.619
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	48.809	15.556	64.365	20.313	18.608	19.580	16.170	166.339	241.010
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	USD	Terrenos	45.983	23.536	69.519	32.495	33.814	35.187	36.615	976.175	1.114.286
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	2.190	8.322	10.512	8.050	8.443	8.856	-	-	25.349
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	831	4.066	4.897	4.207	1.636	1.716	-	-	7.559
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	3.034	9.324	12.358	8.573	-	-	-	-	8.573
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	CLP	Edificios e Instalaciones	5.857	17.998	23.855	25.022	15.157	-	-	-	40.179
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	7.943	63	8.006	88	93	99	104	3.715	4.099
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	UF	Terrenos	5.281	1.149	6.430	1.606	1.696	1.791	1.890	84.197	91.180
<b>Totales</b>					<b>303.728</b>	<b>565.177</b>	<b>868.905</b>	<b>634.742</b>	<b>535.586</b>	<b>487.917</b>	<b>339.016</b>	<b>1.230.426</b>	<b>3.227.687</b>



Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Tipo de Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente						
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/12/2019	
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	104.615	158.912	263.527	139.216	84.254	72.837	-	-	-	296.307
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	4.314	1.576	5.890	-	-	-	-	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	3.925	12.061	15.986	8.284	-	-	-	-	-	8.284
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	85.512	165.503	251.015	84.394	43.187	41.587	43.620	18.799	231.587	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	35.198	8.886	44.084	19.212	20.205	18.533	19.502	176.078	253.530	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	USD	Terrenos	10.778	24.153	34.931	30.061	31.282	32.552	33.874	950.706	1.078.475	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	2.886	8.867	11.753	11.279	7.865	6.389	4.996	-	30.529	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	577	10.637	11.214	1.487	1.560	1.636	1.732	-	6.415	
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	7.603	60	7.663	84	88	93	98	3.742	4.105	
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	UF	Terrenos	6.807	1.087	7.894	1.520	1.605	1.695	1.790	84.437	91.047	
<b>Totales</b>					<b>262.215</b>	<b>391.742</b>	<b>653.957</b>	<b>295.537</b>	<b>190.046</b>	<b>175.322</b>	<b>105.612</b>	<b>1.233.762</b>	<b>2.000.279</b>	

### c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el estado consolidado intermedio de resultados integrales por el período terminado al 30 de septiembre de 2020, se incluye un gasto por M\$929.424 (M\$870.709 en 2019), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador

## 16. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 16.1. Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales correspondiente a los períodos 2020 y 2019, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	44.017.208	4.021.997	1.353.303	1.033.407
Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores	-	280.477	-	280.477
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>44.017.208</b>	<b>4.302.474</b>	<b>1.353.303</b>	<b>1.313.884</b>
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	6.226.179	5.757.637	2.171.831	1.799.520
<b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>6.226.179</b>	<b>5.757.637</b>	<b>2.171.831</b>	<b>1.799.520</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas</b>	<b>50.243.387</b>	<b>10.060.111</b>	<b>3.525.134</b>	<b>3.113.404</b>
<b>Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>	<b>01/07/2020</b>	<b>01/07/2019</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral (impuesto corriente)	65.420	-	(17.088)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	118.616	741.577	(158.336)	371.736
<b>Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>	<b>184.036</b>	<b>741.577</b>	<b>(175.424)</b>	<b>371.736</b>

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a “ganancia (pérdida) antes de Impuestos”, al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>	<b>200.514.384</b>	<b>33.108.084</b>	<b>10.349.149</b>	<b>4.872.701</b>
<b>Total de gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal 27%</b>	<b>(54.138.884)</b>	<b>(8.939.183)</b>	<b>(2.794.270)</b>	<b>(1.315.629)</b>
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	42.761.821	2.145.866	(302.816)	29.999
Efecto fiscal de (gastos) no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(41.386.087)	(2.679.344)	(312.413)	(701.103)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(355.548)	(519.578)	(66.955)	(771.429)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) por impuestos	2.875.311	(67.872)	(48.680)	(355.242)
<b>Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>3.895.497</b>	<b>(1.120.928)</b>	<b>(730.864)</b>	<b>(1.797.775)</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(50.243.387)</b>	<b>(10.060.111)</b>	<b>(3.525.134)</b>	<b>(3.113.404)</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>25,06%</b>	<b>30,39%</b>	<b>34,06%</b>	<b>63,89%</b>

## 16.2. Impuestos Diferidos

- a) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	1.186.448	969.241
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	5.546.254	3.337.432
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	567.041	558.902
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	377.693	262.019
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	3.822.090	4.185.163
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	2.156.318	2.190.397
Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales	21.335.986	17.953.410
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	1.067.240	1.446.641
Impuestos diferidos Arriendos	83.199	54.253
Impuestos diferidos otras provisiones	165.651	219.317
Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel	1.873.547	1.539.381
<b>Total Activo Impuestos Diferidos</b>	<b>38.181.467</b>	<b>32.716.156</b>

Diferencias temporarias	Pasivos	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	91.699.871	79.678.621
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	1.320.930	1.558.098
Impuestos diferidos Arriendos	2.148	-
<b>Total Pasivo Impuestos Diferidos</b>	<b>93.022.949</b>	<b>81.236.719</b>
<b>Total Neto</b>	<b>(54.841.482)</b>	<b>(48.520.563)</b>

Los impuestos diferidos se presentan en el balance como siguen:

Detalle	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activo No Corriente	38.181.467	32.716.156
Pasivo No Corriente	93.022.949	81.236.719
<b>Neto</b>	<b>(54.841.482)</b>	<b>(48.520.563)</b>

- b) Los movimientos de los rubros "Impuestos Diferidos", del Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	M\$	M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2019</b>	<b>24.073.371</b>	<b>67.021.428</b>
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	8.208.003	14.215.291
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	563.802	-
Otros incremento (decremento)	(129.020)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>32.716.156</b>	<b>81.236.719</b>
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	5.560.051	11.786.230
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	118.616	-
Incremento (decremento) por diferencia de cambio	(213.356)	-
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>38.181.467</b>	<b>93.022.949</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo cubren lo necesario para recuperar esos activos.

Todas las empresas del Grupo están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

## 17. Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

- a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	45.072.665	30.000.000	110.138.504	-
Bonos	15.990.633	648.093.944	17.835.357	644.275.026
Derivados (*)	-	-	-	506.053
<b>Totales</b>	<b>61.063.298</b>	<b>678.093.944</b>	<b>127.973.861</b>	<b>644.781.079</b>

(\*) Ver Nota 17.1 Instrumentos derivados

- b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	30 de septiembre de 2020						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	0,13%	Al Vencimiento	-	22.917	22.917	-	10.000.000	-	10.000.000
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	0,13%	Al Vencimiento	-	45.833	45.833	-	20.000.000	-	20.000.000
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,03%	Al vencimiento	25.002.175	-	25.002.175	-	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,03%	Al vencimiento	10.000.870	-	10.000.870	-	-	-	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,03%	Al vencimiento	10.000.870	-	10.000.870	-	-	-	-
<b>Totales</b>						<b>45.003.915</b>	<b>68.750</b>	<b>45.072.665</b>	<b>-</b>	<b>30.000.000</b>	<b>-</b>	<b>30.000.000</b>

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de diciembre de 2019						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
Empresa Eléctrica de la Frontera	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,20%	Al Vencimiento	14.024.169	-	14.024.169	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,18%	Al Vencimiento	28.031.211	-	28.031.211	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,20%	Al vencimiento	15.024.900	-	15.024.900	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,18%	Al vencimiento	15.016.720	-	15.016.720	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	0,22%	Al vencimiento	10.003.592	-	10.003.592	-	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,22%	Al vencimiento	18.034.320	-	18.034.320	-	-	-	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	0,22%	Al vencimiento	10.003.592	-	10.003.592	-	-	-	-
<b>Totales</b>						<b>110.138.504</b>	<b>-</b>	<b>110.138.504</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	30 de septiembre de 2020										
					Corriente			No Corriente							
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	-	28.217	28.217	2.609.808	2.609.808	2.609.808	2.609.808	-	-	17.738.545	28.177.777
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	1.101.900	-	1.101.900	-	3.262.260	6.524.520	6.524.520	-	-	54.424.492	70.735.792
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.808.951	56.808.951
Chile	UF	Semestral	2,80%	Sin Garantía	-	1.462.608	1.462.608	-	-	-	-	-	-	116.076.999	116.076.999
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.516.515	28.516.515
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	100.148	10.765.444	10.865.592	389	-	-	-	-	-	-	389
Chile	UF	Annual	4,00%	Sin Garantía	-	1.091.176	1.091.176	-	-	-	-	-	-	113.976.209	113.976.209
Chile	UF	Annual	3,90%	Sin Garantía	-	809.082	809.082	-	-	-	-	-	-	85.989.845	85.989.845
Chile	UF	Annual	1,90%	Sin Garantía	-	632.058	632.058	-	-	-	-	-	-	147.811.467	147.811.467
<b>Totales</b>					<b>1.202.048</b>	<b>14.788.585</b>	<b>15.990.633</b>	<b>2.610.197</b>	<b>5.872.068</b>	<b>9.134.328</b>	<b>9.134.328</b>	<b>621.343.023</b>	<b>648.093.944</b>		

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de diciembre de 2019										
					Corriente			No Corriente							
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	282.302	-	282.302	-	2.573.628	2.573.628	2.573.628	-	-	20.012.851	27.733.735
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	-	435.578	435.578	-	-	6.434.085	6.434.085	-	-	56.800.971	69.669.141
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	447.623	-	447.623	-	-	-	-	-	-	55.993.667	55.993.667
Chile	UF	Semestral	2,80%	Sin Garantía	-	662.113	662.113	-	-	-	-	-	-	114.481.026	114.481.026
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	223.811	-	223.811	-	-	-	-	-	-	28.107.391	28.107.391
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	50.323	10.616.228	10.666.551	5.309.238	-	-	-	-	-	-	5.309.238
Chile	UF	Annual	4,00%	Sin Garantía	-	2.203.534	2.203.534	-	-	-	-	-	-	112.334.239	112.334.239
Chile	UF	Annual	3,90%	Sin Garantía	-	1.622.228	1.622.228	-	-	-	-	-	-	84.786.566	84.786.566
Chile	UF	Annual	1,90%	Sin Garantía	-	1.291.617	1.291.617	-	-	-	-	-	-	145.860.023	145.860.023
<b>Totales</b>					<b>1.004.059</b>	<b>16.831.298</b>	<b>17.835.357</b>	<b>5.309.238</b>	<b>2.573.628</b>	<b>9.007.713</b>	<b>9.007.713</b>	<b>618.376.734</b>	<b>644.275.026</b>		

d) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	30 de septiembre de 2020										
					Corriente			No Corriente							
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	-	28.217	28.217	2.609.808	2.609.808	2.609.808	2.609.808	-	-	17.738.545	28.177.777
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	1.101.900	-	1.101.900	-	3.262.260	6.524.520	6.524.520	-	-	54.424.492	70.735.792
SAESA	BONO SERIE O/N°742	UF	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.808.951	56.808.951
STS	BONO SERIE A/N°923	UF	2,80%	Sin Garantía	-	1.462.608	1.462.608	-	-	-	-	-	-	116.076.999	116.076.999
FRONTEL	BONO SERIE G/ N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.516.515	28.516.515
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	100.148	10.765.444	10.865.592	389	-	-	-	-	-	-	389
ELECTRICAS	BONO SERIE E / N°646	UF	4,00%	Sin Garantía	-	1.091.176	1.091.176	-	-	-	-	-	-	113.976.209	113.976.209
ELECTRICAS	BONO SERIE H / N°762	UF	3,90%	Sin Garantía	-	809.082	809.082	-	-	-	-	-	-	85.989.845	85.989.845
ELECTRICAS	BONO SERIE J / N°945	UF	1,90%	Sin Garantía	-	632.058	632.058	-	-	-	-	-	-	147.811.467	147.811.467
<b>Totales</b>					<b>1.202.048</b>	<b>14.788.585</b>	<b>15.990.633</b>	<b>2.610.197</b>	<b>5.872.068</b>	<b>9.134.328</b>	<b>9.134.328</b>	<b>621.343.023</b>	<b>648.093.944</b>		

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de diciembre de 2019									
					Corriente			No Corriente						Total No Corriente
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
								Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	282.302	-	282.302	-	2.573.628	2.573.628	2.573.628	20.012.851	27.733.735	
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	-	435.578	435.578	-	-	6.434.085	6.434.085	56.800.971	69.669.141	
SAESA	BONO SERIE O/N°742	UF	3,20%	Sin Garantía	447.623	-	447.623	-	-	-	-	55.993.667	55.993.667	
STS	BONO SERIE A/N°923	UF	2,80%	Sin Garantía	-	662.113	662.113	-	-	-	-	114.481.026	114.481.026	
FRONTEL	BONO SERIE G/N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	223.811	-	223.811	-	-	-	-	28.107.391	28.107.391	
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	50.323	10.616.228	10.666.551	5.309.238	-	-	-	-	5.309.238	
ELECTRICAS	BONO SERIE E/N°646	UF	4,00%	Sin Garantía	-	2.203.534	2.203.534	-	-	-	-	112.334.239	112.334.239	
ELECTRICAS	BONO SERIE H/N°762	UF	3,90%	Sin Garantía	-	1.622.228	1.622.228	-	-	-	-	84.786.566	84.786.566	
ELECTRICAS	BONO SERIE J/N°945	UF	1,90%	Sin Garantía	-	1.291.617	1.291.617	-	-	-	-	145.860.023	145.860.023	
<b>Totales</b>					<b>1.004.059</b>	<b>16.831.298</b>	<b>17.835.357</b>	<b>5.309.238</b>	<b>2.573.628</b>	<b>9.007.713</b>	<b>9.007.713</b>	<b>618.376.734</b>	<b>644.275.026</b>	

e) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad y sus filiales:

Sociedad	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocado UF
ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie E / N°646	Banco de Chile	07/10/2010	08/11/2010	José Musalem Saffie	25/11/2010	4.000.000
ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie H / N°762	Banco Bice	27/06/2013	23/08/2013	José Musalem Saffie	29/08/2013	3.000.000
ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie J / N°945	Banco de Chile	10/09/2018	18/06/2019	Roberto Antonio Cifuentes	11/07/2019	5.000.000
SAESA	Emisión de Línea Serie J / N°665	Banco de Chile	11/02/2012	22/09/2012	José Musalem Saffie	05/10/2011	1.000.000
SAESA	Emisión de Línea Serie L / N°397	Banco de Chile	29/09/2004	29/11/2012	José Musalem Saffie	20/12/2012	2.500.000
SAESA	Emisión de Línea Serie O / N°742	Banco de Chile	26/10/2012	29/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	2.000.000
STS	Emisión de Línea Serie A / N°923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000
FRONTEL	Emisión de Línea Serie C / N°662	Banco de Chile	11/02/2011	12/05/2014	José Musalem Saffie	04/06/2014	1.500.000
FRONTEL	Emisión de Línea Serie G / N°663	Banco de Chile	11/02/2011	15/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000

### 17.1. Instrumentos derivados

La Sociedad y sus filiales, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad o sus filiales, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

a) El detalle de los instrumentos al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

Empresa	Banco	Instrumento	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Duración (días)	UF		USD	
						Compañía recibe	Tasa	Compañía paga	Tasa
						Nacional MUF	interés	Nacional MUSD	interés
SATT	CHILE	Cross Currency Swap	28/11/2019	30/06/2021	580	57,9	0,00%	1.974	3,76%

b) Los montos contabilizados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Empresa	Instrumento de cobertura	30/09/2020	31/12/2019	Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
		M\$	M\$			
SATT	Cross Currency Swaps (*)	109.113	350.683	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
SAESA	Cross Currency Swaps (**)	-	(506.053)	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
<b>Totales (neto)</b>		<b>109.113</b>	<b>(155.370)</b>			

(\*) Presentado en la cuenta Otros Activos Financieros Corrientes.

(\*\*) Presentado en la cuenta Otros Pasivos Financieros No Corrientes.

## 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	108.771.879	135.677.706
Otras cuentas por pagar	12.603.018	11.875.018
<b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>121.374.897</b>	<b>147.552.724</b>

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	57.042.399	70.317.099
Proveedores por compra de combustible y gas	1.211.136	641.665
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	3.910.469	4.807.828
Cuentas por pagar bienes y servicios	46.607.875	59.911.114
Dividendos por pagar a terceros	205.506	217.395
Cuentas por pagar instituciones fiscales	612.590	592.495
Otras cuentas por pagar	11.784.922	11.065.128
<b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>121.374.897</b>	<b>147.552.724</b>

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	30/09/2020				31/12/2019			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	14.050.265	81.823.490	12.898.124	108.771.879	14.288.878	102.608.365	18.780.463	135.677.706
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>14.050.265</b>	<b>81.823.490</b>	<b>12.898.124</b>	<b>108.771.879</b>	<b>14.288.878</b>	<b>102.608.365</b>	<b>18.780.463</b>	<b>135.677.706</b>

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	30/09/2020	
		M\$	%
HMV CHILE	59.172.470-3	1.498.066	1,38%
Enel Generación Chile S.A	91.081.000-6	1.335.262	1,23%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	1.279.783	1,18%
Cobra Montajes, Servicios y Agua Ltda.	76.156.521-4	1.250.027	1,15%
ABB S.A.	92.805.000-9	1.162.055	1,07%
CGE S.A.	76.411.321-7	930.823	0,86%
OEG OUTSOURCING ELECTRICA	76.468.900-3	816.241	0,75%
GLOBAL HYDRO ENERGY GmbH	Proveedor Extranjero	778.687	0,72%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	643.926	0,59%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	643.439	0,59%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	590.040	0,54%
Comercializadora Multinacional	94.458.000-K	559.638	0,51%
Telecomunicaciones y Electricidad S. A	96.524.340-2	531.948	0,49%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		56.255.105	51,72%
Otros Proveedores		40.496.839	37,23%
<b>Totales</b>		<b>108.771.879</b>	<b>100,00%</b>

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2019	
		M\$	%
CGE S.A.	76.411.321-7	3.109.510	2,29%
HMV CHILE	59.172.470-3	2.492.668	1,84%
BCI Factoring S.A. (**)	96.720.830-2	2.239.981	1,65%
Enel Generación Chile S.A.	91.081.000-6	1.755.062	1,29%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	1.562.790	1,15%
RHONA S.A.	92.307.000-1	1.537.905	1,13%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	1.536.596	1,13%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	1.445.739	1,07%
DETROIT CHILE S.A.	81.271.100-8	1.252.989	0,92%
Peña, Spoerer y Compañía	96.877.150-7	1.208.571	0,89%
Banco de Chile (**)	97.004.000-5	1.199.264	0,88%
Telecomunicaciones y Electricidad S. A	96.524.340-2	1.012.613	0,75%
Banco del Estado de Chile (**)	97.030.000-7	648.754	0,48%
Siemens S. A.	94.995.000-K	647.055	0,48%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		69.373.150	51,13%
Otros Proveedores		44.655.059	32,91%
<b>Totales</b>		<b>135.677.706</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Energía y Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico

(\*\*) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días.

## 19. Instrumentos financieros

### 19.1. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

#### a) Activos Financieros

Activos financieros al 30/09/2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.926.346	56.083.467	-	62.009.813
Otros activos financieros, corrientes	-	-	109.113	109.113
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	207.441.273	-	-	207.441.273
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.263	-	-	2.263
Otros activos financieros, no corrientes	4.106.695	-	-	4.106.695
<b>Totales</b>	<b>217.476.577</b>	<b>56.083.467</b>	<b>109.113</b>	<b>273.669.157</b>

Activos financieros al 31/12/2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.953.664	20.404.417	-	31.358.081
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	184.697.168	-	-	184.697.168
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	589.905	-	-	589.905
Otros activos financieros, corrientes	-	-	350.683	350.683
Otros activos financieros, no corrientes	4.278.351	-	-	4.278.351
<b>Totales</b>	<b>200.519.088</b>	<b>20.404.417</b>	<b>350.683</b>	<b>221.274.188</b>

#### b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 30/09/2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	739.157.242	-	739.157.242
Pasivos por arrendamientos	4.096.592	-	4.096.592
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	121.374.897	-	121.374.897
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	149.027.974	-	149.027.974
<b>Totales</b>	<b>1.013.656.705</b>	<b>-</b>	<b>1.013.656.705</b>

Pasivos financieros al 31/12/2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	772.248.887	-	772.248.887
Otros pasivos financieros, derivado	-	506.053	506.053
Pasivos por arrendamientos	2.654.236	-	2.654.236
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	147.552.724	-	147.552.724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	41.479.512	-	41.479.512
<b>Totales</b>	<b>963.935.359</b>	<b>506.053</b>	<b>964.441.412</b>



## 19.2. Valor justo de instrumentos financieros

### a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros al 30/09/2020	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado:</b>		
Efectivo en caja	3.466.926	3.466.926
Saldo en Bancos	2.459.420	2.459.420
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	195.068.825	195.068.825

  

Pasivos Financieros al 30/09/2020	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
<b>Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:</b>		
Bonos	664.084.577	781.273.049
Deuda Bancaria	75.072.665	75.072.665
Pasivos por Arrendamientos	4.096.592	4.096.592
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	121.374.897	121.374.897

### b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.
- b) El Valor Justo de los Bonos y de la Deuda Bancaria, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

### c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros Consolidados Intermedios:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros Consolidados Intermedios se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valoración, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

## 20. Provisiones

### 20.1. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	2.100.150	2.070.005
Provisión por beneficios anuales	6.254.089	8.107.585
<b>Totales</b>	<b>8.354.239</b>	<b>10.177.590</b>

b) El movimiento de las provisiones durante el período 2020 y 2019, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
	M\$	M\$	
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2020</b>	<b>2.070.005</b>	<b>8.107.585</b>	<b>10.177.590</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>			
Incremento en provisiones existentes	1.171.580	5.874.085	7.045.665
Provisión utilizada	(1.141.435)	(7.727.581)	(8.869.016)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>30.145</b>	<b>(1.853.496)</b>	<b>(1.823.351)</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>2.100.150</b>	<b>6.254.089</b>	<b>8.354.239</b>

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
	M\$	M\$	
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2019</b>	<b>1.868.850</b>	<b>7.963.604</b>	<b>9.832.454</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>			
Incremento en provisiones existentes	1.737.942	7.945.178	9.683.120
Provisión utilizada	(1.536.787)	(7.801.197)	(9.337.984)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>201.155</b>	<b>143.981</b>	<b>345.136</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.070.005</b>	<b>8.107.585</b>	<b>10.177.590</b>

### 20.2. Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corriente	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	7.008.549	7.270.720
<b>Totales</b>	<b>7.008.549</b>	<b>7.270.720</b>

(\*) Corresponde a provisiones de multas y juicios.

b) El movimiento de las provisiones durante el período 2020 y 2019, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales M\$
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2020</b>	<b>7.270.720</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>	
Provisiones adicionales	755.730
Provisión no utilizada	(301.622)
Incremento en provisiones existentes	(80.853)
Provisión utilizada	(635.426)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>(262.171)</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>7.008.549</b>

  

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales M\$
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2019</b>	<b>5.834.857</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>	
Provisiones adicionales	3.940.605
Provisión no utilizada	(1.131.094)
Decremento en provisiones existentes	923.113
Provisión utilizada	(2.296.761)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>1.435.863</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.270.720</b>

### 20.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

#### a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicio	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Indemnizaciones por años de servicio	16.079.384	14.274.624
<b>Totales</b>	<b>16.079.384</b>	<b>14.274.624</b>

#### Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en el presente año ascienden a M\$950.585.

### Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad y sus filiales corresponde a 11,2 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	M\$
1	950.585
2	759.293
3	884.282
4	895.038
5	1.015.062
6 A 10	4.799.899

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>14.274.624</b>
Costo por intereses	260.309
Costo del servicio del período	1.237.779
Pagos en el período	(132.653)
Variación actuarial por cambio tasa	439.325
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>16.079.384</b>

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2019</b>	<b>10.986.262</b>
Costo por intereses	533.518
Costo del servicio del año	1.275.301
Costo de periodos anteriores	(29.073)
Pagos en el año	(969.517)
Variación actuarial por cambio tasa	2.088.157
Bonos antigüedad	389.976
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>14.274.624</b>

- c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Costo por intereses	260.308	367.999
Costo del servicio del período	1.237.779	874.093
<b>Total Gasto reconocido en el estado de resultados</b>	<b>1.498.087</b>	<b>1.242.092</b>
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	439.325	2.746.584
<b>Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales</b>	<b>1.937.412</b>	<b>3.988.676</b>

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 30 de septiembre de 2020.

Tasa de descuento (nominal)	3,41%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RV M 2014
Tasa de rotación	2,0%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Al 30 de septiembre de 2020, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución	Incremento
	de 1%	de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	2.098.870	(1.748.731)

Al 30 de septiembre de 2020, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución	Incremento
	de 1%	de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(1.680.286)	1.975.587

## 20.4. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

### a) Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad y sus filiales, son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesales	Monto M\$
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	5861-2015	Impugnación de tasación de servidumbre Hombres Buenos (Scheinung y otros con SAESA) (*)	Pendiente en segunda instancia	275.213
SAESA	Juzgado Policía Local de Llanquihue	70558-2016	Demanda por ley del consumidor (Perez con SAESA).	Pendiente en primera instancia	10.581
SAESA	Juzgado Cobranza Laboral Osorno	C-121-2016	Laboral/ ley Bustos (Care con Saesa).	Pendiente en primera instancia	50.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-231-2017	Colectiva Consumidor Temporales Junio (SERNAC con SAESA).	Se acoge parcialmente demanda Pendiente en segunda instancia	77.928
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-2444-2018	Juicio Hacienda (Fisco con SAESA) Conexión Vial Ruta 5 y Ruta 7	Pendiente en segunda instancia	135.092
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-2447-2018	Hacienda (Fisco con SAESA). Cruce Longitudinal Coicoy	Acoge demanda. Pendiente sentencia Segunda instancia	10.280
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	C-168-2019	Indemnización perjuicios Espinoza con SAESA	Pendiente por Casación Corte Suprema	46.202
SAESA	Juzgado de Letras de Victoria	C-143-2019	Indemnización perjuicios Regle con SAESA	Pendiente en primera instancia	110.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-1380-2019	Indemnización perjuicios Kristen con SAESA	Pendiente en primera instancia	98.432
SAESA	Juzgado de Letras de Castro	C-1755-2019	Indemnización perjuicios fallecimiento Hector Ojeda (Barrientos y Otro con SAESA)	Pendiente en primera instancia	204.748
SAESA	2° Juzgado Civil de Valdivia	C-3785-2019	Indemnización perjuicios (Wexler Luis con SAESA)	Pendiente en primera instancia	106.619
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-4666-2019	Indemnización de perjuicios Accidente Coli y Otros con SAESA	Pendiente en primera instancia	800.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	C-4408-2019	Indemnización de perjuicios Incendio Stange con SAESA	Pendiente en primera instancia	89.600
SAESA	Juzgado de Letras de Castro	C-2733-2019	Indemnización de perjuicios Accidente Alvarado con SAESA	Pendiente en primera instancia	144.732
EDELAYSSEN	7° Juzgado Civil de Santiago	C-12102-2015	Indemnización de perjuicios extracontractual. No traslado de Postación. (Constructora San Felipe con EDELAYSSEN).	Se rechazan demanda San Felipe y Reconvenicional de Edelayssen. Pendiente en primera instancia.	2.927.776
EDELAYSSEN	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2227-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con EDELAYSSEN)	Pendiente Casación Corte Suprema	76.916
EDELAYSSEN	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-4386-2017	Hacienda. Ruta 7 Chaiten. (Fisco con EDELAYSSEN)	Pendiente primera instancia.	26.854
STS	Juzgado de Letras de Castro	C-2354-2017	Servidumbre. Reclamación tasación (Gelach con STS)	Pendiente en segunda instancia	716.410
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2418-2018	Indemnización perjuicios. Muerte electrocución (Valasquez con STS), Caso ENEX	Pendiente en primera instancia. Acumulación a este Rol. Caso cubierto en poliza 10003922	286.055
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2539-2018	Indemnización perjuicios. Muerte electrocución (Borquez con Alliende y STS), Caso ENEX	Pendiente en primera instancia. Se acumula a la C-2418-2018	278.467
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-580-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Pacheco con STS), Caso ENEX	Caso cubierto en poliza 10003922	200.000
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-208-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Loyola y otra con STS), Caso ENEX	Caso cubierto en poliza 10003922	524.494
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-209-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Uribe y otra con STS), Caso ENEX	Pendiente en primera instancia. Se acumula a la C-2418-2018	372.135
STS	2° Juzgado Civil de Osorno	C-1836-2019	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Gutiérrez María y Otros con STS), Caso ENEX	Caso cubierto en poliza 10003922	300.000
STS	Juzgado de Letras de Castro	C-117-2020	Indemnización perjuicios Muerte electrocución Castillo con Serv. Construc. Rodriguez y Rodriguez Ltda. ENEX y STS	Pendiente en primera instancia	79.994
STS	2° Juzgado Civil de Osorno	C-1732-2020	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (Gutiérrez María y Otros con STS), Caso ENEX	Pendiente en primera instancia	280.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Angol	688-2013	Servidumbre (Cortés con Frontel).	Acoge demanda confirmada segunda instancia.	289.198
FRONTEL	Juzgado de Letras de Yungay	C-384-2015	Indemnización de perjuicios (Quintana con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	54.416
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2229-2017	Indemnización de perjuicios Daños tala (Leonelli con FRONTEL)	Pendiente Casación Corte Suprema	13.680
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Juana	C-30-2017	Indemnización perjuicios por responsabilidad extracontractual. Servidumbre. (Romero con FRONTEL)	Pendiente segunda instancia. Recurso de Queja	95.000
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Nueva Imperial	108.230-2017	Consumidor. Calidad suministro (Mondaca con FRONTEL)	Acoge sentencia de primera instancia. Confirma ICA de Temuco. Pendiente pago multa 100 UTM e indemnización de \$6.379.875.	18.800
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Carahue	33327-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Saez y otros con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	19.635
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5015-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales Agosto (CONADECUS con FRONTEL)	Sentencia 1° instancia rechaza demanda, Pendiente Segunda instancia	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Santa Bárbara	29 casos (2018)	Consumidor Temporales agosto 2017 (29 casos con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	93.100
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-459-2018	Indemnización perjuicios Incendio (Navarrete con FRONTEL)	Pendiente en segunda instancia	93.400
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2228-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	899.688
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Florida	966-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Paredes con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-1772-2018	Indemnización perjuicios. Incendio/Las Totoritas. (Lavin con FRONTEL)	Pendiente en segunda instancia	440.779
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-497-2017	Indemnización perjuicios. Muerte por electrocución (Acuña y otra con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	400.000
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Curacautín	C-124-2018	Ley Indígena Restitución de terrenos e indemnización de perjuicios (Vielma y otros con Frontel)	Pendiente en primera instancia	60.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-449-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Cruces y otros con Frontel)	Rechaza incidente. Abandono del procedimiento. Pendiente en segunda instancia.	611.142
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Bárbara	C-9-2019	Comodato precario (Poblete Bernarda con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Sin Monto
FRONTEL	Juzgado Policía Local Bulnes	97-2019	Consumidor (Soc. Medica e Inv. Trívica con Frontel)	Pendiente en primera instancia	55.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Nueva Imperial	C-88-2019	Precario (Pincheira Dayssi con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-277-2019	Juicio Sumario Servidumbre (San Martín Pedro con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2545-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Agrícola Victor Padilla EIRL con Frontel)	Pendiente en primera instancia	949.950
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Florida	11-2018	Querrela criminal incendio Lavin María con FRONTEL	No perseverar 25.6.19	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Laja	679-2019	Querrela criminal incendio Arriagada A. Regina con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras de Nueva Imperial	261-2019	Querrela criminal incendio Curihuica Zoila con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras de Nueva Imperial	288-2019	Querrela criminal incendio Municipalidad de Chol Chol con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5037-2019	Indemnización perjuicios Incendio "Asociación de Desarrollo Kochi Fun con Frontel"	Pendiente en primera instancia se declaró nulidad de la notificación, pendiente notificar en Osorno	1.318.640
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5159-2019	Indemnización perjuicios Incendio "Figuerola Ramón con Frontel"	Pendiente en primera instancia	251.300
FRONTEL	Juzgado Letras y Garantía de Collipulli	C-225-2019	Indemnización de perjuicios Incendio "Riquelme Mirtha con Frontel"	Pendiente en primera instancia	40.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-5343-2019	Indemnización de perjuicios "Kaiser W. Juan con Frontel"	Pendiente en primera instancia	753.672
FRONTEL	Juzgado de Letras de Victoria	C-1011-2019	Indemnización de perjuicios "Regle María con Frontel"	Pendiente en primera instancia	110.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nacimiento	C-149-2019	Responsabilidad extracontractual Catalán con Frontel	Pendiente en primera instancia	95.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2078-2020	Indemnización de perjuicios Serv. y Asesorías Marítimas y Terrestres Ltda. con Frontel	Pendiente primera instancia	32.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-330-2020	Indemnización de perjuicios Ruiz y Otros con Frontel	Pendiente primera instancia	70.492
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-331-2020	Indemnización de perjuicios Comercial Puelo Ltda. con Frontel	Pendiente primera instancia	155.796
FRONTEL	Juzgado de Garantía Traiguén	861-2019	Querrela por daños	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Angol	146-2019	Querrela por Usurpación	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Lautaro	768-2019	Querrela Criminal Incendio Ruiz y Otros con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-16-00039-2020	Reclamación de Liquidaciones N°47 y N°48, Renta 2016 (FRONTEL con SII).	Recurso de Casación en la Corte Suprema, estado "en relación".	104.910
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-16-00038-2020	Reclamación de Resolución N°144, Renta 2017 (FRONTEL con SII).	Recurso de Casación en la Corte Suprema, estado "en relación".	171.768

(\*) En monto se informa la diferencia solicitada entre el demandante y la tasación realizada por Hombres Buenos.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad y sus filiales han realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

#### b) Multas

Las multas cursadas a la Sociedad y a sus filiales, y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
<b>Multas cursadas en 2020 y pendientes de resolución</b>					
SAESA	REX 32376 de fecha 14.04.2020	SEC	Incumplir obligaciones de mantención	Recurso de Reposición	25.161
SAESA	REX 33081 de fecha 10.08.2020	SEC	Incumplir obligaciones de mantención	Recurso de Reposición	25.161
FRONTEL	Res. Ex. 33198 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	754.830
FRONTEL	Res. Ex. 33197 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	3.019.320
FRONTEL	Res. Ex. 33195 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	50.322
STS	REX 31927 de fecha 24.02.2020	SEC	No mantener las instalaciones en buen estado Línea 66 kV Picarte- Corral	Recurso de Reposición	150.966
<b>Multas pendientes de resolución de años anteriores</b>					
SAESA	Res.27023 de fecha 02.01.2019	SEC	Incumplir obligaciones de poda accidente Isla Tenglo	Pendiente Reposición	50.322
SAESA	Res. Ex. 27006 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Reclamo de ilegalidad	210.245
SAESA	Res. Ex. 1428 de fecha 23.06.2015	VIALIDAD	Falta de permiso.	Excepciones	15.097
SAESA	Res. Ex. 954 de fecha 08.05.2014	VIALIDAD	Falta de permiso.	Excepciones	20.129
SAESA	Res. Ex. 7719/08/31 de fecha 31.03.2008	SEC	Laborales.	Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA	178
FRONTEL	Res. Ex. 27011 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Pendiente Reposición	367.049
EDELAYSSEN	Res. Ex.12389 de fecha 17.02.2016	SEC	Calidad de Servicio.	Recurso de Reposición	10.064
LUZ OSORNO	Res. Ex. 14.660 de fecha 04.08.2016	SEC	Calidad de Servicio.	Recurso de Reposición	10.064
LUZ OSORNO	Res. Ex. 299 de fecha 04.02.2013	VIALIDAD	No solicitar permiso para atravesio.	Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA	7.548
STS	REX 31316 de fecha 13.12.2019	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de Reposición	50.322
STS	Res. Ex.24.250 de fecha 13.06.2018	SEC	Falla línea 66 KV Angol -Los Sauces	Reclamo de ilegalidad	30.193
STS	Res. Ex. 13740 de fecha 31.05.2016	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de Reposición	161.030

#### Multas por calidad de servicio formuladas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)

Con fecha 25 de agosto de 2020 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en adelante SEC aplicó sanciones por concepto calidad de servicio a varias empresas distribuidoras del país. Dentro de las sociedades multadas se encuentra la filial Frontel y otras empresas del Grupo Saesa, las cuales, son principalmente por exceder durante el periodo de un año el límite máximo de interrupciones en el suministro de servicio eléctrico establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

Considerando que Grupo Saesa ha trabajado fuertemente en un plan de inversiones desde el año 2017 a la fecha, lo que se ha traducido en una mejora permanente en los indicadores de calidad de suministro desde que comenzaron las inversiones hasta el actual periodo de evaluación (Enero 2019 a Diciembre 2019), se encuentra analizando los antecedentes asociados a las multas, de modo de recurrir a las instancias pertinentes con el fin de dejarlas sin efecto o rebajarlas considerablemente en atención a los argumentos indicados precedentemente, por lo que, a la fecha de hoy, el pago de una multa no es probable, y en caso que el escenario cambie y fuera probable un desembolso, no es posible estimar su monto de manera confiable.

Por lo anterior, no se han constituido provisiones por las multas SAIDI 2019.

## 21. Otros pasivos no financieros

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	42.662.207	45.599.380	-	-
Otras obras de terceros	9.917.761	10.610.045	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	386.445	386.445	8.692.703	8.975.445
Otros pasivos no financieros no corrientes (*)	-	-	5.525.674	7.330.296
<b>Totales</b>	<b>52.966.413</b>	<b>56.595.870</b>	<b>14.218.377</b>	<b>16.305.741</b>

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y sus filiales, y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.16.2.

(\*) Incluye participación en Eletrans II S.A. por M\$ 2.104.981 al 31 de diciembre 2019 (Ver nota 36). Además considera la parte no corriente del valor a pagar de M\$5.533.499 y M\$ 5.025.879 al 31 de diciembre 2019, producto de la compra a Eléctrica Puntilla S.A. del 49,9% de las acciones que esta posee en la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC") por parte de STA. El valor total de la operación fue de US\$17.500.000 (diecisiete millones quinientos mil dólares estadounidenses).

El detalle de los ingresos anticipados por venta de peajes al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Clientes	Proyectos	Fecha Liquidación	Corriente		No corriente	
			30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
			M\$	M\$	M\$	M\$
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Tramo de línea 220 kV Antillanca-Barro Blanco	01/06/2042	91.929	91.929	1.907.537	1.976.483
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	S/E Antillanca	01/06/2042	83.571	83.571	1.734.087	1.796.764
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Tramo de línea 110 kV Aihuapi – Antillanca.	01/06/2042	23.102	23.102	1.003.978	1.039.962
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Licán-Pilmaiquén	01/12/2043	27.537	27.537	619.355	640.008
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Tramo de línea 110 kV S/E Río Bonito - Aihuapi	01/08/2042	47.223	47.223	463.678	480.437
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Correntoso-Capullo	01/06/2045	16.371	16.371	404.943	417.222
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Casualidad-Licán	01/11/2046	14.852	14.852	399.445	410.585
Hidroensur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	S/E Río Bonito y Paño Aihuapi	01/08/2042	17.397	17.397	364.435	377.482
Hidroensur, Hidronalcas, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito (*)	Otros proyectos		48.796	48.796	1.268.765	1.305.364
Eólica La Esperanza S.A. (**)	Conexión y peaje Parque Eólico La Esperanza a Subestación Negrete	31/03/2036	15.667	15.667	227.168	238.918
Parque Eólico Cabo Leones I S.A. (*)	Ampliación del Galpón GIS	31/12/2047	-	-	149.656	146.110
Ibreeólica Cabo Leones II S.A. (*)	Ampliación del Galpón GIS	31/12/2047	-	-	149.656	146.110
<b>Totales</b>			<b>386.445</b>	<b>386.445</b>	<b>8.692.703</b>	<b>8.975.445</b>

(\*) La amortización es a 30 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

(\*\*) La amortización es a 20 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

## 22. Patrimonio

### 22.1. Patrimonio neto de la Sociedad

#### 22.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el capital social de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. asciende a M\$385.906.755. El capital está representado por 100 acciones serie A y 79.573.672 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de Accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).



### 22.1.2. Dividendos

En sesión celebrada el 15 de abril de 2020, el Directorio ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$413,8615318248 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, lo que significó un pago total de M\$32.932.523. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 30 de mayo de 2020.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2019 se aprobó el pago de un dividendo final de \$ 331,4445384617 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, lo que significó un pago total de M\$26.374.292. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 24 de mayo de 2019.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del día 21 de junio de 2019 se acordó el pago de un dividendo adicional de \$525,2987127467 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, lo que significó un pago total de M\$41.800.000 por este concepto.

### 22.1.3. Otras reservas

El detalle al 30 de septiembre de 2020 de otras reservas, es el siguiente:

	Reservas por diferencias de				Saldo al 30 de septiembre de 2020
	Saldo al 01 de enero de 2020	conversión enero a septiembre de 2020	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	14.823.670	3.635.291	-	-	18.458.961
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	256.297	-	-	-	256.297
Reservas de cobertura, neta de impuesto	259	-	(176.177)	-	(175.918)
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, netas de impuestos diferidos	(2.786.805)	-	-	(319.548)	(3.106.353)
Otras reservas varias	11.056.646	-	-	-	11.056.646
Efecto fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870	-	-	-	9.870
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	19.506.605	-	-	-	19.506.605
<b>Totales</b>	<b>42.866.542</b>	<b>3.635.291</b>	<b>(176.177)</b>	<b>(319.548)</b>	<b>46.006.108</b>

Otras reservas varias por M\$11.056.646, están compuestas por M\$8.506.366 que corresponden a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), por M\$ 249.728 por efecto de la compra a Eléctrica Puntilla S.A. del 49,9% de las acciones que esta poseía en la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC") por parte de Inversiones Los Lagos IV Limitada y por M\$2.300.552, por efecto de absorción de su filial Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., realizada el 5 de diciembre de 2008. Esta última operación fue tratada como unificación de intereses por corresponder a empresas bajo control común.

(\*) El efecto por fusión de M\$19.506.605 se origina en la fusión por absorción de las sociedades filiales (Antigua Saesa y Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$19.749.955, la diferencia por M\$243.350, corresponde al ajuste de participación de la Sociedad en Saesa y Frontel producto del canje de acciones, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011.

El detalle al 30 de septiembre de 2019 de otras reservas, es el siguiente:

	Saldo al 01 de enero de 2019 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2019 M\$	Reservas de cobertura M\$	Reservas de pérdidas actuariales M\$	Saldo al 30 de septiembre de 2019 M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	9.083.863	3.349.697	-	-	12.433.560
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	259	-	-	-	259
Reservas de cobertura, neta de impuesto	787	-	-	-	787
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, netas de impuestos diferidos	(1.270.172)	-	-	(1.994.453)	(3.264.625)
Otras reservas varias	10.806.918	-	-	-	10.806.918
Efecto fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870	-	-	-	9.870
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	19.506.605	-	-	-	19.506.605
<b>Totales</b>	<b>38.138.130</b>	<b>3.349.697</b>	<b>-</b>	<b>(1.994.453)</b>	<b>39.493.374</b>

#### 22.1.4. Diferencias de conversión

El detalle de las sociedades filiales y de las sociedades relacionadas que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.(SGA)	3.278.725	2.383.045
SAGESA S.A.	8.656.139	6.350.233
Eletrans S.A.(*)	-	735.617
Eletrans II S.A.(*)	-	(219.947)
Eletrans III S.A.(*)	-	76.739
Sistema de Transmisión del Centro S.A.(STC) (**)	732.305	883.763
Sistema de Transmisión del Norte S.A.(STN)	3.885.877	2.051.499
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.(SATT)	441.264	241.492
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	178.308	(68.881)
Sociedad de Transmisión Austral S.A.(STA)	1.286.343	-
<b>Totales</b>	<b>18.458.961</b>	<b>12.433.560</b>

(\*) Con fecha 24 de junio 2020 se efectuó la venta de la participación de la filial Saesa en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. en cada una de las cuales mantenía un 50% de participación accionaria, a la sociedad Chilquinta Energía S.A.

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de las filiales o negocios conjuntos que tienen moneda funcional dólar estadounidense.

#### 22.1.5. Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2020</b>	<b>24.574.266</b>	<b>373.036</b>	<b>24.947.302</b>
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	149.850.439	-	149.850.439
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(23.052.766)	-	(23.052.766)
Provisión dividendo mínimo del período	(45.845.654)	-	(45.845.654)
<b>Saldo final al 30/09/2020</b>	<b>105.526.285</b>	<b>373.036</b>	<b>105.899.321</b>

La utilidad distributable del período enero- septiembre 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es M\$149.850.439.

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de septiembre de 2019, es el siguiente:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2019</b>	<b>56.779.518</b>	<b>373.036</b>	<b>57.152.554</b>
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	22.562.778	-	22.562.778
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(54.987.146)	-	(54.987.146)
Provisión dividendo mínimo del período	(6.768.833)	-	(6.768.833)
<b>Saldo final al 30/09/2019</b>	<b>17.586.317</b>	<b>373.036</b>	<b>17.959.353</b>

La utilidad distributable del período enero- septiembre 2019, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2019, esto es M\$22.562.778.

## 22.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad y sus filiales es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

## 22.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de emisión de bonos que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 33 junto a que en una cuenta de reserva especial se tengan los flujos necesarios para el pago de sus obligaciones financieras por los próximos 12 meses. En virtud de lo anterior, la Administración tiene como objetivo realizar las operaciones de pago a sus accionistas en los períodos que hagan más eficiente el uso de los recursos de modo de disminuir los costos financieros asociados.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 la cuenta de reserva especial no tiene saldo.

## 22.4. Patrimonio de participaciones no controladores

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de no controladores en el patrimonio al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y los efectos en ganancia de los no controladores al 30 de septiembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

RUT	Empresa	Participación en filiales		Patrimonio de filiales		Resultado de filiales		Participaciones no controladores Patrimonio		Participaciones no controladores Ganancia (Pérdida)	
		30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	30/09/2019
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	6,76268	6,76268	87.742.381	85.198.816	3.639.819	3.575.635	5.933.732	5.761.719	246.149	241.808
76.186.388-6	SAGESA S.A.	0,00133	0,00133	37.383.182	34.003.621	1.708.329	2.204.042	497	452	23	29
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. (Ex Lagos II S.A.)	0,08363	0,08363	490.829.508	426.982.158	138.879.977	33.496.111	410.491	357.095	116.147	28.015
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. (Ex Lagos III S.A.)	0,62626	0,62626	160.590.619	154.710.016	8.562.356	8.925.603	1.005.709	968.882	53.621	55.897
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A.	0,08035	0,08363	70.327.643	28.026.887	5.745.828	-	56.510	23.439	4.617	-
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.	0,00000	0,07509	-	34.635.634	-	2.248.061	-	26.008	-	1.688
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.	0,00001	0,00001	148.677.410	152.417.268	11.878.884	11.405.440	9	9	1	1
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.	0,00000	0,00290	-	642.618.600	-	44.518.788	-	18.612	-	1.289
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.	0,00000	49,90000	26.980.495	25.747.598	(121.167)	313.564	-	-	-	156.468
<b>Totales</b>								<b>7.406.948</b>	<b>7.156.216</b>	<b>420.558</b>	<b>485.195</b>

### 23. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Venta de Energía</b>	<b>393.393.288</b>	<b>372.412.243</b>	<b>135.843.358</b>	<b>127.576.215</b>
<b>Distribución</b>	<b>302.433.736</b>	<b>292.202.581</b>	<b>104.101.966</b>	<b>100.632.018</b>
Residencial	134.382.478	115.954.335	48.621.497	39.272.973
Comercial	80.435.580	84.495.418	26.155.092	26.932.222
Industrial	32.516.696	36.458.616	10.870.277	11.065.551
Otros	55.098.982	55.294.212	18.455.100	23.361.272
<b>Transmisión</b>	<b>44.232.177</b>	<b>44.440.252</b>	<b>15.038.538</b>	<b>17.369.627</b>
<b>Generación y Comercialización</b>	<b>46.727.375</b>	<b>35.769.410</b>	<b>16.702.854</b>	<b>9.574.570</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>5.366.279</b>	<b>4.518.600</b>	<b>2.078.021</b>	<b>1.560.180</b>
Apoyos	368.036	328.412	122.542	118.680
Arriendo medidores	707.768	640.250	239.107	215.849
Cargo por pago fuera de plazo	3.379.465	2.521.935	1.371.286	883.538
Otros	911.010	1.028.003	345.086	342.113
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>398.759.567</b>	<b>376.930.843</b>	<b>137.921.379</b>	<b>129.136.395</b>

Otros Ingresos, por naturaleza	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	18.348.614	15.947.696	5.562.705	5.809.421
Venta de materiales y equipos	14.730.620	15.281.480	5.806.924	6.346.833
Arrendamientos	1.930.255	1.701.181	594.254	557.657
Intereses créditos y préstamos	385.608	447.883	127.831	134.499
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	8.892.583	12.361.914	3.015.389	4.263.141
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	3.453.491	3.010.406	866.071	1.125.254
Otros Ingresos	1.741.183	1.445.707	799.843	492.320
<b>Total Otros ingresos, por naturaleza</b>	<b>49.482.354</b>	<b>50.196.267</b>	<b>16.773.017</b>	<b>18.729.125</b>

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 30 de septiembre de 2020 y 2019, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>				
Venta de Energía Distribución	302.433.736	292.202.581	104.101.966	100.632.018
Transmisión	44.232.177	44.440.252	15.038.538	17.369.627
Generación y Comercialización	46.727.375	35.769.410	16.702.854	9.574.570
Otros ingresos	5.366.279	4.518.600	2.078.021	1.560.180
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>398.759.567</b>	<b>376.930.843</b>	<b>137.921.379</b>	<b>129.136.395</b>
<b>Total Ingresos reconocidos a través del tiempo</b>	-	-	-	-
<b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>398.759.567</b>	<b>376.930.843</b>	<b>137.921.379</b>	<b>129.136.395</b>

Otros ingresos, por naturaleza	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	30/09/2020	30/09/2019
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>				
Arrendamientos	1.930.255	1.701.181	594.254	557.657
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	3.453.491	3.010.406	866.071	1.125.254
Otros Ingresos	1.741.183	1.445.707	799.843	492.320
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>7.124.929</b>	<b>6.157.294</b>	<b>2.260.168</b>	<b>2.175.231</b>
<b>Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo</b>				
Venta de materiales y equipos	14.730.620	15.281.480	5.806.924	6.346.833
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	8.892.583	12.361.914	3.015.389	4.263.141
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>23.623.203</b>	<b>27.643.394</b>	<b>8.822.313</b>	<b>10.609.974</b>
<b>Reconocimiento de ingresos a través del tiempo</b>				
Construcción de obras y trabajos a terceros	18.348.614	15.947.696	5.562.705	5.809.421
Intereses créditos y préstamos	385.608	447.883	127.831	134.499
<b>Total Ingresos reconocidos a través del tiempo</b>	<b>18.734.222</b>	<b>16.395.579</b>	<b>5.690.536</b>	<b>5.943.920</b>
<b>Total otros ingresos, por naturaleza</b>	<b>49.482.354</b>	<b>50.196.267</b>	<b>16.773.017</b>	<b>18.729.125</b>

## 24. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre 2020 y 2019, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	30/09/2020	30/09/2019
Compras de energía y peajes	214.876.388	203.808.087	74.578.375	67.697.165
Combustibles para generación y materiales	27.894.883	32.928.615	10.427.676	11.906.393
<b>Totales</b>	<b>242.771.271</b>	<b>236.736.702</b>	<b>85.006.051</b>	<b>79.603.558</b>

## 25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	30/09/2020	30/09/2019
Sueldos y salarios	33.772.500	30.924.294	11.223.710	10.960.071
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	3.337.460	3.426.920	1.382.108	1.343.171
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	1.661.504	1.578.710	530.683	506.656
Activación costo de personal	(6.966.769)	(6.209.520)	(2.416.528)	(2.231.521)
<b>Totales</b>	<b>31.804.695</b>	<b>29.720.404</b>	<b>10.719.973</b>	<b>10.578.377</b>

## 26. Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	30/09/2020	30/09/2019
Depreciaciones	26.634.057	24.345.082	9.359.918	9.147.503
Amortizaciones de Intangibles	681.746	833.225	232.664	202.191
Amortización de activos por derechos de uso	560.422	587.075	187.833	198.447
<b>Totales</b>	<b>27.876.225</b>	<b>25.765.382</b>	<b>9.780.415</b>	<b>9.548.141</b>

## 27. Ganancia (Pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por el período terminado el 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ganancia (Pérdida) por deterioro	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	8.340.262	2.344.713	2.993.316	813.466
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>8.340.262</b>	<b>2.344.713</b>	<b>2.993.316</b>	<b>813.466</b>

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

## 28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	22.465.085	21.333.142	7.420.252	7.892.687
Sistema generación	3.278.833	3.085.896	1.200.695	1.162.243
Mantención medidores, ciclo comercial	10.267.037	9.585.825	3.592.681	3.207.160
Operación vehículos, viajes y viáticos	1.716.006	1.972.012	554.653	593.697
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	334.491	320.725	136.139	164.675
Provisiones y castigos	365.185	441.387	58.445	281.749
Gastos de administración	13.536.659	10.790.254	3.786.510	4.076.473
Egresos por construcción de obras a terceros	12.289.497	9.517.592	3.915.919	3.942.450
Otros gastos por naturaleza	2.860.242	2.442.732	945.788	830.161
<b>Totales</b>	<b>67.113.035</b>	<b>59.489.565</b>	<b>21.611.082</b>	<b>22.151.295</b>

## 29. Resultados Financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Resultado Financiero	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	186.000	1.097.676	(21.403)	431.145
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>186.000</b>	<b>1.097.676</b>	<b>(21.403)</b>	<b>431.145</b>
Gastos por préstamos bancarios	(2.402.893)	(793.805)	(413.198)	(503.316)
Gastos por bonos (*)	(15.516.110)	(40.367.011)	(5.144.367)	(28.369.346)
Otros gastos financieros	(2.443.414)	(1.588.029)	(1.085.338)	(679.505)
Activación gastos financieros	3.821.913	3.220.453	1.402.297	1.247.511
<b>Total Costos Financieros</b>	<b>(16.540.504)</b>	<b>(39.528.392)</b>	<b>(5.240.606)</b>	<b>(28.304.656)</b>
<b>Resultado por unidades de reajuste</b>	<b>(8.366.847)</b>	<b>(10.814.937)</b>	<b>251.428</b>	<b>(3.626.339)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>6.497.828</b>	<b>7.319.449</b>	<b>(9.097.828)</b>	<b>10.482.312</b>
Positivas	9.157.223	7.528.593	1.482.990	11.123.895
Negativas	(2.659.395)	(209.144)	(10.580.818)	(641.583)
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(18.223.523)</b>	<b>(41.926.204)</b>	<b>(14.108.409)</b>	<b>(21.017.538)</b>

(\*) Los gastos por bonos del periodo enero – septiembre 2019, incluyen un costo de prepago de M\$19.600.940 producto del rescate anticipado y pago de los Bonos Serie D, efectuado el 13 de agosto de 2019.

## 30. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otras ganancias	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por Enajenación de Activo Fijo	156.928	658.867	53.808	586.461
Egresos por Enajenación de Activo Fijo	(87.608)	(282.715)	(72.317)	(218.256)
Otros Ingresos Fuera de la Operación (*)	149.196.189	38.829	-	-
Otros Egresos/Ingresos (**)	(1.468.385)	(15)	(107.492)	(35)
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>147.797.124</b>	<b>414.966</b>	<b>(126.001)</b>	<b>368.170</b>

(\*) Corresponde a los ingresos obtenidos por la venta de los Negocios Conjuntos denominados ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A. por M\$ 149.196.189, las cuales fueron transferidas el 24 de junio de 2020. (Ver Nota 36)

(\*\*) Incluye egresos por M\$ 1.360.546 asociado a esta operación de venta.

### **31. Información por Segmento**

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad y filiales es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad y sus filiales), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

No obstante lo anterior, el informe de gestión también incluye un detalle desagregado según empresa, que permite visualizar de mejor manera los costos, y para efectos de consistencia para consolidación trata las participaciones en filiales en una sola línea a valor patrimonial proporcional, según el siguiente detalle:





ACTIVOS	FRONTEL		SAGESA		CABO LEONES		ELIMINACIONES		EMPRESAS HOLDING		TOTALES	
	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>												
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.355.746	3.602.075	426.695	16.901	75.066	6.845	4.325.517	34.222	95.313	41.147	62.009.813	31.358.081
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	-	-	109.113	350.683	-	-	109.113	350.683
Otros activos no financieros corrientes	765.463	348.994	434.491	145.849	39.230	11.774	174.929	124.773	26	-	3.447.358	1.216.114
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	57.785.077	56.206.181	1.089.279	978.890	6.700.046	173.417	16.359.759	11.196.054	-	-	195.068.825	166.326.270
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	65.942	902.549	2.070.149	1.232.721	1.000	-	(58.825.012)	(48.166.073)	54.365.142	42.512.678	2.263	589.905
Inventarios corrientes	16.600.773	10.600.357	968.200	1.052.906	-	-	3.260	-	-	-	44.849.123	32.518.482
Activos por Impuestos corrientes, corriente	3.958.024	3.024.862	47.176	559.071	-	-	5.818.954	10.010.638	5.251.835	6.530.494	28.079.280	26.285.984
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>	<b>83.531.015</b>	<b>74.685.018</b>	<b>5.035.990</b>	<b>3.986.338</b>	<b>6.815.342</b>	<b>192.036</b>	<b>(32.033.480)</b>	<b>(26.449.703)</b>	<b>59.712.316</b>	<b>49.084.319</b>	<b>333.565.775</b>	<b>258.645.519</b>
Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	-	-	-	-	-	-	(65.490.898)	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>83.531.015</b>	<b>74.685.018</b>	<b>5.035.990</b>	<b>3.986.338</b>	<b>6.815.342</b>	<b>192.036</b>	<b>(32.033.480)</b>	<b>(91.940.601)</b>	<b>59.712.316</b>	<b>49.084.319</b>	<b>333.565.775</b>	<b>258.645.519</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>												
Otros activos financieros no corrientes	-	-	4.106.695	4.278.351	-	-	-	-	-	-	4.106.695	4.278.351
Otros activos no financieros, no Corrientes	-	-	0	1.110	29.960	29.960	-	-	-	-	42.026	32.636
Cuentas por cobrar no corrientes	4.504.699	4.792.779	33.027	64.681	-	4.297.817	2.176.312	1.535.638	-	-	12.372.448	18.370.898
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	0	250.000	21.588.028	20.329.062	-	-	(304.620.369)	(228.671.785)	279.980.717	193.751.942	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	172.245	174.847	1.477.939	1.447.923	-	-	(726.647.402)	(1.352.142.615)	720.313.251	1.333.107.952	-	6.605.210
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7.517.543	7.517.543	200.998	193.198	2.759.521	2.651.367	17.238.410	28.550.635	-	-	61.098.886	60.668.647
Plusvalía	57.029.460	57.029.460	-	-	-	-	-	-	-	-	231.445.466	231.445.466
Propiedades, planta y equipo	247.478.916	220.424.843	53.691.165	50.468.636	35.382.122	34.115.636	126.266.936	158.153.302	-	-	1.106.593.667	1.004.460.751
Derechos de Uso	2.174.902	1.740.474	-	-	89.609	90.715	93.798	11.266	-	-	3.796.404	2.453.300
Activos por impuestos diferidos	3.392.540	2.651.706	7.902.351	7.311.558	3.866.472	2.934.773	6.705.582	9.469.805	1.756.912	1.687.984	38.181.467	32.716.156
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>322.270.305</b>	<b>294.581.652</b>	<b>89.000.203</b>	<b>84.094.519</b>	<b>42.127.684</b>	<b>44.120.268</b>	<b>(878.786.733)</b>	<b>(1.383.093.754)</b>	<b>1.002.050.880</b>	<b>1.528.547.878</b>	<b>1.457.637.059</b>	<b>1.361.051.415</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>405.801.320</b>	<b>369.266.670</b>	<b>94.036.193</b>	<b>88.080.857</b>	<b>48.943.026</b>	<b>44.312.304</b>	<b>(910.820.213)</b>	<b>(1.475.034.355)</b>	<b>1.061.763.196</b>	<b>1.577.632.197</b>	<b>1.791.202.834</b>	<b>1.619.696.934</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>												
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>												
Otros pasivos financieros corrientes	10.934.342	52.945.742	-	-	10.000.870	18.034.320	10.000.870	10.003.592	27.534.491	45.162.591	61.063.298	127.973.861
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	401.038	330.030	-	-	6.430	7.894	36.213	7.663	-	-	868.905	653.957
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.381.151	42.570.757	2.585.215	3.233.385	285.838	354.390	12.040.823	12.560.395	281.379	3.461.358	121.374.897	147.552.724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.971.549	5.304.453	638.347	1.074.890	725.010	675.085	(58.250.577)	(41.777.033)	48.678.242	30.036.356	47.521.847	11.534.199
Otros provisiones corrientes	3.865.099	3.810.158	-	982	-	-	-	-	-	-	7.008.549	7.270.720
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	169.246	889.762	2.895	4.395	64.580	63.809	421.539	122.889	5.686	163.708	40.677.086	8.517.443
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.087.849	2.606.662	174.270	191.900	-	-	263.356	386.516	-	-	8.354.239	10.177.590
Otros pasivos no financieros corrientes	16.100.629	18.166.445	935.715	1.051.140	-	-	-	-	-	-	52.966.413	56.595.870
Pasivos incluidos en Grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	(38.993.543)	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>74.910.903</b>	<b>126.624.009</b>	<b>4.337.424</b>	<b>5.556.678</b>	<b>11.082.728</b>	<b>19.135.498</b>	<b>(35.487.776)</b>	<b>(57.689.521)</b>	<b>76.499.798</b>	<b>78.824.015</b>	<b>339.835.034</b>	<b>370.276.364</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>												
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	2.047.915	1.563.592	-	-	91.180	91.048	57.963	4.105	-	-	3.227.687	2.000.279
Otros pasivos financieros no corrientes	58.516.904	33.416.629	-	-	-	-	-	-	347.777.521	342.980.828	678.093.944	644.781.079
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	89.342.566	35.372.511	42.213.440	39.061.051	31.354.860	20.329.062	(211.119.524)	(123.836.717)	98.374.817	19.241.421	101.506.327	29.945.313
Pasivo por impuestos diferidos	15.476.549	13.131.758	9.857.543	9.247.592	4.636.859	3.016.408	9.918.903	10.891.526	563.998	585.221	93.022.949	81.236.719
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.662.631	4.184.246	244.136	211.447	-	-	151.720	183.837	-	-	16.079.384	14.274.624
Otros pasivos no financieros no corrientes	253.233	263.909	468	468	299.312	292.220	-	-	-	5.025.879	14.218.377	16.305.741
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>170.299.798</b>	<b>87.932.645</b>	<b>52.315.587</b>	<b>48.520.558</b>	<b>36.382.211</b>	<b>23.728.738</b>	<b>(200.990.938)</b>	<b>(112.757.249)</b>	<b>446.716.336</b>	<b>367.833.349</b>	<b>906.148.668</b>	<b>788.543.755</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>160.590.619</b>	<b>154.710.016</b>	<b>37.383.182</b>	<b>34.003.621</b>	<b>1.478.087</b>	<b>1.448.068</b>	<b>(672.137.403)</b>	<b>(1.304.587.585)</b>	<b>538.547.062</b>	<b>1.130.974.833</b>	<b>545.219.132</b>	<b>460.876.815</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>405.801.320</b>	<b>369.266.670</b>	<b>94.036.193</b>	<b>88.080.857</b>	<b>48.943.026</b>	<b>44.312.304</b>	<b>(908.616.117)</b>	<b>(1.475.034.355)</b>	<b>1.061.763.196</b>	<b>1.577.632.197</b>	<b>1.791.202.834</b>	<b>1.619.696.934</b>

Estado Resultados Integrales	SAESA		LUZ OSORNO		STS		STC		EDELAYSEN		ELIMINACIÓN		SAESA CONSOLIDADO		STN		SATT		SGA		
	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	01/01/2020 al 30/09/2020	01/01/2019 al 30/09/2019	
Ganancia (Pérdida)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	190.402.961	181.556.791	15.625.262	15.196.770	24.251.202	25.985.998	2.298.405	3.011.603	20.183.698	17.876.680	(9.664.306)	(13.435.931)	240.798.817	259.946.293	5.631.238	4.841.016	3.592.476	2.370.296	23.520.229	22.543.070	
Otros ingresos	26.816.073	30.301.210	1.703.811	1.744.704	878.309	713.640	-	44	1.638.132	1.957.876	-	-	31.036.325	35.226.195	2.342.046	480.687	29.831	13.396	37.058	14.638	
Materias primas y consumibles utilizados	(139.764.353)	(141.409.368)	(9.727.818)	(10.083.637)	(331.845)	(271.885)	-	-	(7.732.525)	(7.200.978)	9.664.306	13.435.931	(147.892.235)	(166.945.183)	(939.924)	-	-	-	(22.587.191)	(21.415.246)	
Gastos por beneficios a los empleados	(12.454.927)	(11.901.510)	(645.572)	(573.145)	(2.640.689)	(2.504.882)	(165.472)	-170.141	(2.029.010)	(1.986.392)	-	-	(17.770.198)	(17.938.635)	(1.171.111)	(802.565)	-	-	-	-	
Gasto por depreciación y amortización	(8.449.918)	(7.931.411)	(738.605)	(719.548)	(3.596.201)	(3.338.235)	(905.548)	-784.720	(2.150.408)	(2.162.873)	-	-	(14.935.132)	(16.948.256)	(1.946.283)	(1.700.384)	(363.806)	(311.085)	-	-	
Otros gastos, por naturaleza	(35.526.110)	(27.482.976)	(2.309.522)	(1.750.867)	(3.143.146)	(3.379.297)	(335.249)	(132.809)	(5.239.700)	(4.539.186)	-	-	(46.218.478)	(38.048.347)	(814.348)	(619.422)	(203.475)	(137.759)	4.705	(6.031)	
Otras ganancias (pérdidas)	147.725.731	332.644	3.751	(7.577)	2.966.629	33.772	-	-	5.591	(726)	-	-	150.701.702	358.113	-	-	-	-	-	-	
Ingresos financieros	584.680	1.643.048	23.425	31.603	84.425	1.016.154	2.552	828	29.155	540.873	(253.301)	(2.526.015)	468.385	788.876	6.760	4.535	10.625	656	48.421	77.194	
Costos financieros	(4.710.653)	(6.155.723)	(8.717)	(6.236)	(1.030.523)	(1.317.945)	(938.852)	(1.376.927)	(3.594)	(2.004)	253.301	2.526.015	(5.500.186)	(7.893.609)	(572.553)	(859.973)	(677.256)	(700.816)	(3.956)	-	
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	18.741.932	21.254.912	-	-	66.787	244.090	-	-	-	-	(18.137.581)	(19.950.024)	671.138	1.548.978	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	(1.160.365)	1.707.667	-243	-11	(380.481)	(24.216)	(199.400)	(279.618)	(4.753)	(4.886)	-	-	(1.545.842)	649.223	(331.280)	(135.116)	801.984	(457.637)	106.747	(156.960)	
Resultados por unidades de reajuste	(1.669.684)	(2.796.470)	3.574	13.773	(1.557.258)	(1.968.701)	80.283	103.787	25.059	23.337	-	-	(3.198.309)	(4.460.040)	1.015	1.032	65.668	156.481	2.343	6.721	
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>180.535.367</b>	<b>39.118.814</b>	<b>3.929.346</b>	<b>3.845.829</b>	<b>15.567.209</b>	<b>15.188.493</b>	<b>(163.281)</b>	<b>372.047</b>	<b>4.721.645</b>	<b>4.501.721</b>	<b>(18.137.581)</b>	<b>(19.950.024)</b>	<b>186.615.987</b>	<b>46.283.608</b>	<b>2.205.560</b>	<b>1.209.810</b>	<b>3.256.047</b>	<b>933.532</b>	<b>1.128.356</b>	<b>1.063.386</b>	
(Gasto) Ingreso por impuestos, operaciones continuadas	(41.655.390)	(5.622.702)	(996.635)	(1.027.584)	(3.688.325)	(3.783.053)	42.114	(58.483)	(1.081.826)	(926.086)	-	-	(47.422.176)	(12.323.454)	(577.944)	(346.483)	(875.571)	(271.870)	(307.780)	(287.193)	
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>138.879.977</b>	<b>33.496.112</b>	<b>2.932.711</b>	<b>2.818.245</b>	<b>11.878.884</b>	<b>11.405.440</b>	<b>(121.167)</b>	<b>313.564</b>	<b>3.639.819</b>	<b>3.575.635</b>	<b>(18.137.581)</b>	<b>(19.950.024)</b>	<b>139.193.811</b>	<b>33.960.154</b>	<b>1.627.616</b>	<b>863.327</b>	<b>2.380.476</b>	<b>661.662</b>	<b>820.576</b>	<b>776.193</b>	
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas																					
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>138.879.977</b>	<b>33.496.112</b>	<b>2.932.711</b>	<b>2.818.245</b>	<b>11.878.884</b>	<b>11.405.440</b>	<b>(121.167)</b>	<b>313.564</b>	<b>3.639.819</b>	<b>3.575.635</b>	<b>(18.137.581)</b>	<b>(19.950.024)</b>	<b>139.193.811</b>	<b>33.960.154</b>	<b>1.627.616</b>	<b>863.327</b>	<b>2.380.476</b>	<b>661.662</b>	<b>820.576</b>	<b>776.193</b>	

Estado Resultados Integrales	STA		FRONTEL		SAGESA		CABO LEONES		EMPRESAS HOLDING		ELECTRICAS CONSOLIDADO	
	01/01/2020 al	01/01/2019 al	01/01/2020 al	01/01/2019 al	01/01/2020 al	01/01/2019 al	01/01/2020 al	01/01/2019 al	01/01/2020 al	01/01/2019 al	01/01/2020 al	01/01/2019 al
	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2019
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	120.171.895	114.082.090	7.620.386	7.444.754	3.218.946	2.652.996	(7.198.421)	(7.195.290)	398.759.567	376.930.843
Otros ingresos	-	-	14.777.521	14.114.341	1.120.845	748.462	127.261	96.825	11.467	10.444	49.482.354	50.196.267
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	(76.494.165)	(73.909.675)	(2.950.581)	(3.077.133)	-	-	7.266.760	7.195.290	(242.771.271)	(236.736.702)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	(12.106.035)	(11.246.321)	(591.585)	(535.234)	(294)	(214)	-	-	(31.804.695)	(29.720.404)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(7.599.796)	(6.803.815)	(1.436.418)	(1.422.459)	(689.242)	(590.852)	-	-	(27.876.225)	(25.765.382)
Otros gastos, por naturaleza	(10.970)	-	(24.816.508)	(21.014.126)	(2.768.670)	(2.601.067)	(201.436)	(131.613)	(88.868)	(39.125)	(67.113.035)	(59.489.565)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.340.262)	(2.344.713)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	64.364	56.853	-	-	-	-	(2.968.942)	-	147.797.124	414.966
Ingresos financieros	1.116	-	39.517	105.812	514.318	1.185.043	-	1.786	(715.508)	(1.027.413)	186.000	1.097.676
Costos financieros	(424.478)	-	(2.035.299)	(1.756.115)	(1.750.983)	(1.710.719)	(991.198)	(1.357.489)	(3.835.929)	(25.954.314)	(16.540.504)	(39.528.392)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	6.399.044	-	15.714	15.079	1.844.833	1.149.599	-	-	(8.416.801)	(1.164.677)	604.350	1.548.978
Diferencias de cambio	(33.930)	-	47.329	(53.266)	(87.424)	1.193.763	1.065.534	945.559	6.674.110	4.584.170	6.497.828	7.319.449
Resultados por unidades de reajuste	315	-	(572.500)	(904.639)	103.983	171.211	-	68	(4.849.645)	(5.621.537)	(8.366.847)	(10.814.937)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>5.931.097</b>	-	<b>11.492.037</b>	<b>12.686.218</b>	<b>1.618.704</b>	<b>2.546.220</b>	<b>2.529.571</b>	<b>1.617.066</b>	<b>(14.121.777)</b>	<b>(29.212.452)</b>	<b>200.514.384</b>	<b>33.108.084</b>
(Gasto) Ingreso por impuestos, operaciones continuadas	-	-	(2.929.680)	(3.760.615)	89.440	(342.293)	(684.553)	(467.352)	2.719.253	4.879.190	(50.243.387)	(10.060.111)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>5.931.097</b>	-	<b>8.562.357</b>	<b>8.925.603</b>	<b>1.708.144</b>	<b>2.203.927</b>	<b>1.845.018</b>	<b>1.149.714</b>	<b>(11.402.524)</b>	<b>(24.333.262)</b>	<b>150.270.997</b>	<b>23.047.973</b>
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>5.931.097</b>	-	<b>8.562.357</b>	<b>8.925.603</b>	<b>1.708.144</b>	<b>2.203.927</b>	<b>1.845.018</b>	<b>1.149.714</b>	<b>(11.402.524)</b>	<b>(24.333.262)</b>	<b>150.270.997</b>	<b>23.047.973</b>

### 32. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

<b>Empresa que efectúa el desembolso</b>	<b>Concepto del desembolso</b>	<b>Concepto del costo</b>	<b>30/09/2020 M\$</b>	<b>30/09/2019 M\$</b>
Saesa	Evaluación plan de manejo	Inversión	29.248	3.583
Saesa	Asesorías medioambientales	Costo	3.979	-
Saesa	Gestión de residuos	Costo	6.366	5.597
Saesa	Reforestaciones	Inversión	30.163	3.168
Saesa	Otros gastos medioambientales	Costo	1.228	803
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	1.659	1.526
STS	Asesorías medioambientales	Costo	340	-
STS	Gestión de residuos	Costo	11.421	167
STS	Reforestaciones	Inversión	21.543	777
STS	Otros gastos medioambientales	Costo	-	657
STS	Proyectos de inversión	Inversión	208.300	352.713
Edelaysen	Evaluación plan de manejo	Inversión	3.978	-
Edelaysen	Asesorías medioambientales	Inversión	-	1.601
Edelaysen	Gestión de residuos	Costo	23.146	30.807
Edelaysen	Otros gastos medioambientales	Inversión	140	468
Edelaysen	Proyectos de inversión	Inversión	-	1.103
Frontel	Evaluación plan de manejo	Inversión	6.007	-
Frontel	Asesorías medioambientales	Costo	133	-
Frontel	Gestión de residuos	Costo	1.451	-
Frontel	Reforestaciones	Inversión	3.300	-
Frontel	Otros gastos medioambientales	Costo	108	1.114
Frontel	Proyectos de inversión	Inversión	16.050	1.503
Sagesa	Gestión de residuos	Costo	7.451	14.662
Sagesa	Proyectos de inversión	Inversión	-	4.270
STC	Proyectos de inversión	Inversión	338.416	412.364
SATT	Proyectos de inversión	Inversión	159.522	134.606
<b>Totales</b>			<b>873.949</b>	<b>971.489</b>

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y sus filiales, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.



### 34. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar, principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$31.576.269 (M\$19.544.667 en 2019).

### 35. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad y sus filiales deben informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

#### Bono Serie E

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 5,21.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos

el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 4,89.

- **Venta de Activos Esenciales:** No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1.400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles de octubre 2018 – septiembre 2019 la Sociedad distribuyó 3.649 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 3.738 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2019 – septiembre 2020) Adicionalmente, en 2020 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie H**

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor. Para efectos de esta cláusula y la número Cuatro siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado Consolidado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 5,14.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “**Gastos Financieros Netos**” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 4,89.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie J**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco Chile como representante de los tenedores de bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel con fecha 10 de septiembre de 2018, Repertorio N.º 8.808-2018, Escritura Pública Complementaria con fecha 7 de junio de 2019 y Modificación de Escritura Pública de fecha 18 de junio de 2019, Repertorio N.º 6.269-2019, ambas en el misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie J fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 945.

Con fecha 11 de julio de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie J, gran parte de los fondos se utilizaron para prepagar deuda de largo plazo que mantenía la Sociedad (Bonos Serie D); la colocación fue por un monto total de UF 5.000.000, con las siguientes restricciones principales:



- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros. Para efectos de este número y el número Tres siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado Consolidado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 5,14.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2.0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 4,95.

Al 30 de septiembre 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

### **Filial Saesa**

Debido al proceso de reestructuración contemplado por el Grupo, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la filial Sociedad Austral de Electricidad S.A. y comentado en Nota 15 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, no se han considerado dichas reclasificaciones producto de la situación de dichos activos involucrados, dado que en las fechas informadas, aún no se ha materializado la transacción relacionada.

### **Bono Serie J**

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los

Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 3,10.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 13,12.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie L**

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 3,10.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 13,12.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie O**

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 3,07.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 13,12.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Contrato Línea de Capital de Trabajo**

En diciembre de 2015, Saesa en conjunto con sus filiales y la relacionada Frontel, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con el banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Saesa:

- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1000 GWh por año calendario. Entre los 12 meses móviles; octubre 2018 - septiembre 2019, la Sociedad y sus filiales distribuyeron 2.651 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 2.706 GWh por los anteriores 12 meses

móviles (octubre 2019 - septiembre 2020). Adicionalmente, en 2020 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

### **Filial Frontel**

#### **Bono Serie C**

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 2,33.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 8,27.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

#### **Bono Serie G**

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de

Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 2,33.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 8,27.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

### **Contrato Línea de Capital de Trabajo**

En diciembre de 2015, la Sociedad en conjunto con la relacionada Saesa y sus filiales, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con el banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles octubre 2018 - septiembre 2019, la Sociedad distribuyó 997 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 1.032 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2019 – septiembre 2020). Adicionalmente, en 2020 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

### **Filial STS**

- a) Colocación de Bonos y covenants

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

### **Bono Serie A**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y

como "EBITDA ajustado consolidado" la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 4,30.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como "Gastos Financieros Netos" la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 9,13.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al 30 de septiembre de 2020, la capacidad instalada de transmisión fue de 1.967 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### 36. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo

La información financiera resumida de filiales que compone el Grupo al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

30/09/2020											
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	23.247.612	284.370.162	18.965.724	157.213.050	24.251.202	11.878.884	10.717.674
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	16.738.461	92.162.182	11.239.457	9.918.805	20.183.698	3.639.819	3.635.511
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	8.639.377	22.341.411	8.790.319	4.799.782	15.625.262	2.932.711	2.926.153
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	12.751.025	2.289.985	9.002.894	-	23.520.229	820.576	1.137.069
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	7.716.670	54.986.192	2.380.055	34.997.028	5.631.238	1.627.616	2.839.620
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.(*)	CHILE	FILIAL	DÓLAR	8.090.696	65.014.003	5.859.686	40.264.518	2.298.405	(121.167)	1.232.896
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	10.449.734	77.967.672	16.084.433	68.623.192	3.592.476	2.380.476	2.339.705
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	11.251.633	108.061.920	14.820.453	67.109.770	10.839.332	1.708.329	3.397.685
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	204.009.815	852.865.235	200.363.788	358.721.099	240.798.817	139.193.810	137.131.161
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	83.531.015	322.270.305	74.910.903	170.299.790	120.171.895	8.562.356	8.449.310
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISION AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	1.907.553	98.270.261	5.767.706	24.082.465	-	5.745.828	(336.174)
77.227.557-9	SAESA GESTIÓN Y LOGÍSTICA SPA	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	-	-	-	-	-	-	-
77.227.565-K	SAESA INNOVA SOLUCIONES SPA	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	-	-	-	-	-	-	-
76.429.813-6	LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	6.815.342	42.127.684	11.082.728	36.382.211	3.218.946	1.845.018	2.072.211

  

31/12/2019											
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	22.691.537	277.661.930	67.449.964	150.367.491	36.003.031	15.647.994	17.292.440
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	10.962.852	92.644.801	9.004.614	9.404.223	23.654.913	4.703.738	4.682.103
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	8.103.138	22.662.591	11.386.485	2.243.404	20.196.478	3.981.094	3.955.868
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	10.597.317	4.118.954	9.533.454	-	28.604.422	292.569	1.088.479
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	4.238.047	51.276.318	1.866.792	30.635.863	6.630.047	1.268.098	2.922.684
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.252.820	60.238.078	4.718.236	35.025.064	3.739.508	170.997	1.910.678
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.505.271	67.354.886	17.228.697	53.509.366	3.265.776	831.654	1.278.682
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	3.564.987	106.437.802	24.078.789	51.920.234	13.266.878	2.060.308	4.263.054
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	221.750.576	794.930.663	196.956.594	373.285.714	305.409.981	44.243.811	45.102.580
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	74.685.018	294.581.652	126.624.009	87.932.645	150.726.145	10.943.872	10.577.847
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISION AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	887.833	28.008.145	869.091	-	-	-	-
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.(**)	CHILE	FILIAL	DÓLAR	3.591.118	120.135.795	27.380.871	61.675.805	13.266.878	2.238.070	4.199.771
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.(***)	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	253.319.699	1.359.536.723	338.570.208	624.492.302	500.156.869	57.229.266	62.209.502
76.429.813-6	LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	192.036	44.120.268	19.135.498	23.728.738	3.647.844	1.701.056	1.804.610

(\*) El 01 de junio 2020, STS vendió el 50% de su participación en STC a la sociedad STA.

(\*\*) Al 30 de septiembre 2020, no se presenta información financiera de la Sociedad de inversiones Los Lagos IV, ya que con fecha 1 de junio de 2020 la Sociedad de inversiones Los Lagos IV Ltda, inversión indirecta de la Sociedad, se fusionó con la Sociedad de Transmisión Austral (STA), esta última es una inversión directa de la Sociedad.

(\*\*\*) Al 30 de septiembre 2020, no se presenta información financiera de la Sociedad de inversiones Los Rios Ltda., ya que con fecha 1 de junio 2020, la Sociedad Inversiones Eléctricas S.A. adquirió para sí el 0.002896% de los derechos sociales de la Sociedad Inversiones Los Ríos Ltda, en la que tenía una inversión directa, con este acto la Sociedad paso a tener el 100% de los derechos sociales de Inversiones Los Rios Ltda., provocando la disolución de esta última.

### 37. Inversiones contabilizadas usando el método de la participación

Este rubro está compuesto por las inversiones que mantiene la Sociedad en Negocios Conjuntos y asociadas relacionadas al Grupo, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación.

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Porcentaje participación	Patrimonio filial M\$	Resultado filial M\$	Participación		Clasificación	
	30/09/2020 %			Patrimonio M\$	Resultado M\$	Activo 30/09/2020 M\$	Pasivo (*) 30/09/2020 M\$
Eletrans S.A.	0,00%	-	-	-	927.563	-	-
Eletrans II S.A.	0,00%	-	-	-	(245.925)	-	-
Eletrans III S.A.	0,00%	-	-	-	(77.288)	-	-
<b>Totales</b>		-	-	-	<b>604.350</b>	-	-

Nombre	Porcentaje participación	Patrimonio filial M\$	Resultado filial M\$	Participación		Clasificación	
	31/12/2019 %			Patrimonio M\$	Resultado M\$	Activo 31/12/2019 M\$	Pasivo (*) 31/12/2019 M\$
Eletrans S.A.	50,00%	11.906.159	3.743.497	5.953.080	1.871.748	5.953.080	-
Eletrans II S.A. (*)	50,00%	(4.209.962)	(666.588)	(2.104.981)	(333.294)	-	(2.104.981)
Eletrans III S.A.	50,00%	1.304.260	(135.188)	652.130	(67.594)	652.130	-
<b>Totales</b>				<b>4.500.229</b>	<b>1.470.860</b>	<b>6.605.210</b>	<b>(2.104.981)</b>

(\*) Se presenta en Nota 21, Otros pasivos no financieros no corrientes.

La filial Saesa y Chilquinta Energía S.A. (no perteneciente al grupo), son accionistas de las sociedades denominadas ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A, con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión nacional que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades. Esta relación fue definida por la Sociedad como negocio conjunto por la existencia de un acuerdo de control conjunto.

#### Venta Negocios Conjuntos (Eletrans)

Con fecha 14 de octubre de 2019, la Sociedad acordó la venta de su participación en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (en adelante, las "Sociedades Eletrans") en cada una de las cuales mantiene un 50% de participación accionaria, a la sociedad Chilquinta Energía S.A. (en adelante, "Chilquinta"), titular del 50% de la participación accionaria restante. Para estos efectos, suscribió con Chilquinta un documento privado en idioma inglés denominado Purchase and Sale Agreement, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de dichas acciones (la "Compraventa de Acciones"), condiciones que se cumplieron durante el año 2020.

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la Compraventa de las Acciones, esta se efectuó con fecha 24 de junio de 2020. En virtud de lo anterior, Chilquinta adquirió la totalidad de la participación accionaria de SAESA en las Sociedades Eletrans a un precio de USD\$187.478.642,74. Adicionalmente, Chilquinta adquirió la totalidad de los créditos otorgados por parte de la matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada a Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. por un monto de USD\$62.516.890,07, lo que equivale a una suma total de US\$249.995.532,81.



A continuación, se presenta un detalle del efecto de la Compraventa:

<b>Conciliación Venta Eletrans, II y III</b>	<b>24/06/2020</b>
	<b>M\$</b>
Precio pagado por la Venta	153.859.973
Rebaja Inversión (Activo/Pasivo)	(5.863.555)
Reverso ajustes de conversión	1.199.771
<b>Ingreso Neto por Venta (ver nota 29)</b>	<b>149.196.189</b>
Egresos transacción Eletrans (ver nota 29)	(1.360.546)
<b>Efecto Neto Resultados</b>	<b>147.835.643</b>

Con fecha 14 de diciembre de 2017 SAESA y Chilquinta Energía S.A. aprobaron el otorgamiento de una prenda sin desplazamiento sobre las acciones que las Sociedades mantienen en Eletrans S.A. y una prohibición de enajenarlas, en adelante la "Prenda sobre Acciones".

La Prenda sobre Acciones se otorgó con el objeto de garantizar las obligaciones de Eletrans emanadas de un financiamiento mediante una emisión internacional y venta a inversionistas privados de títulos de deuda garantizados preferentemente, por un monto de hasta 180 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, esta fue cerrada con fecha 10 de enero de 2018.

Para efectos de perfeccionar la compraventa, se alzó parcialmente la prohibición de enajenar asociada a la Prenda sobre Acciones, permitiendo el traspaso de las acciones que mantenía SAESA en las Sociedades Eletrans a Chilquinta. Dicha Prenda sobre Acciones, en consecuencia, se mantuvo vigente sobre dichas acciones, ahora de propiedad de Chilquinta.

Con fecha 12 de junio de 2019 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Eletrans S.A. se aprobó una disminución de capital ascendente a la suma de USD 26.013.000, a título de devolución de capital.

### 38. Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

#### a) Préstamos Bancarios

Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 30/09/2020
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	M\$	M\$	M\$	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	CLP	0,13%	-	152.083	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
Chile	CLP	0,13%	-	304.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Chile	CLP	0,03%	10.002.900	-	10.002.900	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,03%	10.002.900	-	10.002.900	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,03%	25.007.250	-	25.007.250	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>			<b>45.013.050</b>	<b>456.250</b>	<b>45.469.300</b>	<b>458.750</b>	<b>455.000</b>	<b>30.456.250</b>	-	-	<b>31.370.000</b>

  

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	M\$	M\$	M\$	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	CLP	0,22%	-	10.064.650	10.064.650	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,20%	18.118.800	-	18.118.800	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,22%	10.064.650	-	10.064.650	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,20%	15.088.644	-	15.088.644	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,18%	15.079.200	-	15.079.200	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,18%	28.147.840	-	28.147.840	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,20%	14.083.664	-	14.083.664	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>			<b>100.582.798</b>	<b>10.064.650</b>	<b>110.647.448</b>	-	-	-	-	-	-

Individualización de Préstamos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 30/09/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	M\$	M\$	M\$	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años		
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	152.083	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	304.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,03%	0,03%	10.002.900	-	10.002.900	-	-	-	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,03%	0,03%	10.002.900	-	10.002.900	-	-	-	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,03%	0,03%	25.007.250	-	25.007.250	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>								<b>45.013.050</b>	<b>456.250</b>	<b>45.469.300</b>	<b>458.750</b>	<b>455.000</b>	<b>30.456.250</b>	-	-	<b>31.370.000</b>

  

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2019
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	M\$	M\$	M\$	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años		
76.519.747-3	Sociedad de Transmisión Troncal S.A.	Chile	ITAU	Chile	CLP	0,22%	0,22%	-	10.064.650	10.064.650	-	-	-	-	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,20%	0,20%	18.118.800	-	18.118.800	-	-	-	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	ITAU	Chile	CLP	0,22%	0,22%	10.064.650	-	10.064.650	-	-	-	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,20%	0,20%	15.088.644	-	15.088.644	-	-	-	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,18%	0,18%	15.079.200	-	15.079.200	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,18%	0,18%	28.147.840	-	28.147.840	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,20%	0,20%	14.083.664	-	14.083.664	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>								<b>100.582.798</b>	<b>10.064.650</b>	<b>110.647.448</b>	-	-	-	-	-	-



### 39. Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
	Dólar	Peso chileno	236.153	7.385
(*) Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso chileno	Dólar	5.046.593	44.696
Otros Activos no Financieros, Corrientes	Peso chileno	Dólar	135.019	34.151
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	U.F.	Peso chileno	2.729.004	2.807.137
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	U.F.	Dólar	5.616	5.406
(*) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	Peso chileno	Dólar	26.472.147	12.342.954
(**) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	5.598.540	4.496.418
(***) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Dólar	Peso chileno	10.088.322	9.250.386
(*) Activos por Impuestos Corrientes, Corriente	Peso chileno	Dólar	11.313.555	10.569.709
Inventarios, Corriente	Peso chileno	Dólar	3.260	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>61.628.209</b>	<b>39.558.242</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>				
Activos por Derecho de Uso	Peso chileno	Dólar	164.380	101.981
Activos por Derecho de Uso	U.F.	Dólar	20.851	-
Otros Activos Financieros, No Corriente	Peso chileno	Dólar	4.117.195	4.278.351
Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	5.539.230	6.054.566
(*) Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Dólar	22.915	27.249
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	Dólar	Peso chileno	3.855.596	15.090.539
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	Peso chileno	Dólar	125.637.054	2.506.000
Cuentas por Cobrar no Corrientes	Peso chileno	Dólar	17.626	4.365.004
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Dólar	Peso chileno	-	6.605.210
(*) Activos por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	81.344	85.379
Otros Activos no Financieros, No Corrientes	Peso chileno	Dólar	29.960	31.071
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>139.486.151</b>	<b>39.145.350</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>201.114.360</b>	<b>78.703.592</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	Peso chileno	731.488	576.269
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	Dólar	Peso chileno	69.519	34.931
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	Dólar	26.794	15.557
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	Peso chileno	Dólar	23.855	-
Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	Peso chileno	15.990.632	17.835.357
Otros Pasivos Financieros, Corriente	Peso chileno	Dólar	20.001.740	28.037.912
(*) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Peso chileno	Dólar	15.269.245	16.148.170
(*) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	4.034.017	1.099.210
(**) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	144.562	466.977
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	Dólar	512	536
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	Peso chileno	23.197	160.041
(*) Otras Provisiones Corrientes	Peso chileno	Dólar	982	969
(*) Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	86.305	191.093
(*) Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	570.802	578.417
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	Peso chileno	Dólar	935.716	1.051.140
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>57.909.366</b>	<b>66.196.579</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	Peso chileno	1.961.811	811.953
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	Dólar	Peso chileno	1.114.286	1.078.475
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	Dólar	103.852	95.153
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	Peso chileno	Dólar	40.179	-
Otros Pasivos Financieros, No Corriente	U.F.	Peso chileno	648.093.944	644.275.026
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	U.F.	Peso chileno	-	15.798.496
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	Peso chileno	Dólar	-	39.061.051
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	Peso chileno	Dólar	468	468
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	Dólar	Peso chileno	-	2.104.981
(*) Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	448.669	395.284
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>651.763.209</b>	<b>703.620.887</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>709.672.575</b>	<b>769.817.466</b>

(\*) Cuentas denominadas en pesos que corresponden a las filiales SGA, STC, STN, SATT, SAGESA y Cabo Leones, que tienen moneda funcional dólar.

(\*\*) Se incluye aquellas cuentas que se eliminan en consolidación en el grupo y que en la filiales SGA, STC, STN, SATT, SAGESA y Cabo Leones con moneda funcional dólar, están denominadas en pesos.

(\*\*\*) Transacciones denominadas en dólares entre la filial SAESA y la Sociedad (moneda funcional peso) y sus filiales con moneda funcional dólar.

#### **40. Sanciones**

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020, no se han aplicado sanciones a la Sociedad y sus filiales, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a sus filiales, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 20.4 b) Multas.

#### **41. Hechos Posteriores**

En sesión de Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. celebrada con fecha 14 de octubre de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó, en su reemplazo, al señor Jon Reay.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.